



DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS 2025/2026



**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
I. E. S. SIERRA DE MONTÁNCHEZ
CURSO 2025-26**



DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS 2025/2026



1. INTRODUCCIÓN

Este departamento está compuesto por Estefanía Galán Carrero, que ejerce como Jefa del Departamento.

Las asignaturas y grupos de este Departamento son los siguientes:

a) Un grupo de 3º de ESO al que se le impartirá la asignatura de Cultura Clásica. Serán dos horas semanales a 10 alumnos/as.

b) Un grupo de 4º de ESO al que se impartirá la asignatura de Latín. Serán tres horas semanales a 3 alumnos/as.

c) Un grupo de 1º de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Latín I. Serán cuatro horas a la semana a 2 alumnas.

d) Un grupo de 2º de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Griego II. Serán cuatro horas a la semana a 1 alumna.

e) Un grupo de 2º de Bachillerato de Humanidades al que se impartirá la asignatura de Latín II. Serán cuatro horas a la semana a 1 alumna.

En total corresponden al Departamento 17 horas de clase.

Cualquier consulta sobre la programación y su desarrollo posterior podrá hacerse en los siguientes folios y en el Libro de Actas, en el que quedará expuesto lo más importante que este Departamento considere sobre todo lo relativo al presente curso 2025-2026. Las reuniones del Departamento se celebrarán una vez a la semana los jueves a las 13:35 h.



2. PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA DE TERCERO DE ESO.

2. Programación de Cultura Clásica de 3º de E.S.O.	4
2.1. Objetivos generales de la etapa	4
2.2. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave. Competencias Específicas de la materia.	5
2.3. Saberes básicos, organización, secuenciación y temporalización. Saberes básicos imprescindibles	7
2.4. Evaluación	14
2.4.1. Criterios de evaluación	14
2.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	17
2.4.3. Criterios de calificación	18
2.4.4. Situaciones de aprendizaje	20
2.5. Metodología didáctica	22
2.6. Recursos didácticos y materiales curriculares	24
2.7. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	25
2.8. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo	25
2.9. Incorporación de los contenidos transversales	26

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

Cultura Clásica es una asignatura, que, por su apertura a muchos campos del conocimiento, favorece la formación integral de los alumnos. Es, asimismo, un área apropiada para la educación en valores y para el tratamiento de contenidos transversales: la paz y la guerra, la libertad y la esclavitud, la autoridad y la libertad, la democracia y la tiranía, el individuo y la sociedad, la ley y la anarquía. En los textos clásicos, que deben ser utilizados lo más posible también como documentación, ilustración y ejemplificación de los diferentes contenidos más conceptuales, se pueden analizar las aportaciones de personajes para el fomento de la paz, la tolerancia de ciertos períodos históricos, la pluralidad de creencias. Todo ello convierte a esta asignatura en un vehículo idóneo para la adquisición por parte del alumno de la competencia social y ciudadana.

Reflexionar y opinar críticamente sobre situaciones observadas permiten alcanzar el compromiso de evitar formas y expresiones que manifiesten intolerancia, violencia, sexismo. El humanismo clásico, tan bien condensado en la sentencia terenciana *homo sum, humani nihil a me*



alienum puto no puede sino inducir a actitudes contrarias a todo tipo de discriminación. De lo expuesto se deduce fácilmente que con esta materia se proporciona a los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria el conocimiento suficiente sobre la contribución del mundo clásico a la civilización occidental. Conocimiento que, no sólo les permitirá comprender mejor el mundo en el que viven actualmente sino que también les fortalecerá su conciencia histórica y su capacidad crítica lo que certamente contribuirá al necesario incremento de la autonomía e iniciativa personal del alumno.

El inicio en los conocimientos de la lengua latina propiciará la utilización de la lengua propia de una manera más rigurosa y precisa, por lo que Cultura Clásica es un instrumento valioso para la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La mejora de la formación básica cultural y lingüística de los alumnos les proporcionará unos cimientos más sólidos para afrontar el conocimiento de cualquier disciplina humanística, científica o técnica.

El conocimiento básico de formas de pensamiento, del arte y de la literatura de la antigüedad grecolatina favorecerá, sin duda, la competencia cultural y artística del alumno. La constante interacción, propuesta por esta programación entre pasado y presente no puede sino ayudar al alumno a la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

Esta programación concede una enorme importancia a la búsqueda, selección y tratamiento de la información en todo tipo de soportes, pero, sobre todo, en los informáticos, por lo que también contribuirá esta materia al aprendizaje del tratamiento de la información y competencia digital.

Las Competencias Clave serán trabajadas a través de las Competencias Específicas de Cultura Clásica que son:

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

3. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma



crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

6. Analizar y valorar, como muestra de riqueza cultural, los rasgos comunes y la diversidad lingüística europea, identificando el origen común de las lenguas de Europa, así como la procedencia clásica del léxico, y comparándolas con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

7. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura.

2.3. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.

Los saberes básicos de esta asignatura se estructuran en siete bloques:

Bloque A. Geografía del mundo clásico.

A.1. El escenario de una civilización.	A.1.1. Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.
	A.1.2. Ciudades de Grecia y Roma: Roma, Atenas, Esparta, Alejandría, Micenas, Pompeya... Su relevancia en los distintos momentos históricos.
	A.1.3. Emplazamientos legendarios: Troya, el Hades, el monte Olimpo. las Columnas de Hércules, la roca Tarpeya, las Hespérides, Escila y Caribdis, la cueva de Calipso, los montes Helicón y Parnaso, Ícaro y el mar Egeo...
A.2. Su estudio y pervivencia.	A.2.1. Arqueólogos de la Antigüedad: Schliemann, Evans, Fiorelli...
	A.2.2. La proyección geográfica de griegos y romanos. Lugares de España, y de Extremadura en particular, que han recibido mayor influencia de la civilización grecolatina y sus restos. Toponimia grecolatina.



Bloque B. Historia y sociedad.

B.1. Los hechos y sus protagonistas	B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.
	B.1.2. Proceso histórico de la romanización de Hispania. La romanización de Extremadura.
	B.1.3. Hombres y mujeres destacados de la historia de Grecia y Roma y su pervivencia en el mundo actual. Precursores del pensamiento, la ciencia y la tecnología: aplicación de sus descubrimientos en la sociedad actual.
B.2. Las sociedades antiguas.	B.2.1. La sociedad griega y romana: características y evolución de las clases sociales. Los oficios de griegos y romanos. La esclavitud en Grecia y Roma. La situación de la mujer en Grecia y Roma.
	B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.
	B.2.3. Cálculos cotidianos y medida del tiempo. Léxico comparativo de la denominación del calendario y las festividades en el ámbito europeo.
	B.2.4. Democracias, monarquías y repúblicas. Reflejo de la ordenación política romana en la historia de los siglos XX y XXI.
	B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.
	B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque C. Religión y mitología.

C.1. Sentimiento religioso y pensamiento mítico.	C.1.1. Religión y mitología. El concepto de mito y su tratamiento a lo largo de la historia.
	C.1.2. La religión en Grecia y Roma. Características y manifestaciones más destacadas: influencias, rituales, culto público y privado, oráculos, grandes celebraciones religiosas y deportivas. La mujer en la religión grecorromana.
	C.1.3. Mitología grecolatina: dioses y héroes principales. Genealogía, características y mitos más célebres en los que intervienen. Otros personajes mitológicos. Relaciones con otras culturas.
C.2. La pervivencia.	C.2.1. Destrezas oratorias básicas para la exposición pública de trabajos.
	C.2.2. Pervivencia de la mitología grecolatina en el mundo actual: léxico común y científico, literatura, artes plásticas, cine, televisión, videojuegos...



Bloque D. Arquitectura y arte.

D.1. El espacio público.	D.1.1. La ciudad en el mundo antiguo: modelos y principales espacios y edificios públicos (ágora y foro, templos, termas, basílicas, teatros, anfiteatros, circos...). Pervivencia en los núcleos urbanos modernos. Principales restos, en particular en Extremadura.
	D.1.2. Las obras públicas romanas (acueductos, cloacas, calzadas y puentes): características, función, influencia posterior y pervivencia actual, en particular en Extremadura.
D.2. El ámbito privado.	D.2.1. La vivienda en Grecia y en Roma: diferentes tipos y sus huellas en la actualidad.
	D.2.2. Principales manifestaciones del arte griego y romano: pintura, escultura, cerámica, mosaico. Etapas y características principales. Modelos transmitidos a la posteridad.

Bloque E. Literatura.

E.1. Géneros, autores y temas	E.1.1. Los géneros literarios grecolatinos a través de la lectura y el comentario de sus textos. Principales escritores y obras de Grecia y Roma.
	E.1.2. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Reconocimiento de los tópicos clásicos en la literatura universal.
E.2. Pervivencia	E.2.1. Proyección de los principales géneros de la literatura clásica en la cultura occidental. Su influencia en los autores contemporáneos.
	E.2.2. Proyección de la literatura grecolatina en las distintas artes y medios contemporáneos: cine, televisión, pintura, escultura, cómic, videojuegos, etc.

Bloque F. Lengua y léxico.

F.1. Nociones lingüísticas.	F.1.1. El origen de la escritura. Los sistemas de escritura y su evolución. Soportes de escritura: tablillas, papiros y pergaminos. Los libros en el mundo antiguo. La transmisión de la cultura clásica.
	F.1.2. Origen del alfabeto. Tipos de alfabetos. El alfabeto griego. El alfabeto latino. Otros alfabetos derivados.
	F.1.3. El indoeuropeo en el origen de nuestras lenguas: lenguas de la familia indoeuropea.
	F.1.4. Principales rasgos formales de la lengua griega y latina.
	F.2.1. El latín y las lenguas romances. Las lenguas romances en la península y en el mundo.
	F.2.2. Origen grecolatino de formantes usados en palabras del español, de las demás lenguas habladas en España y de otras



F.2. La huella de las lenguas clásicas.	lenguas del repertorio del alumno. Raíces griegas y latinas de uso más frecuente en castellano y en otras lenguas romances.
	F.2.3. Etimologías grecolatinas. Locuciones latinas. Citas de grandes personajes de Grecia y Roma en su lengua original. Las inscripciones en latín en nuestro entorno cercano.
	F.2.4. Proceso de evolución a las lenguas romances. Noción de cultismo, palabra patrimonial y doblete. Reglas fonéticas básicas de la evolución del latín vulgar al castellano. Los neologismos de base grecolatina en las lenguas europeas.
	F.2.5. El lenguaje científico-técnico y la importancia del griego y del latín en su creación.
	F.2.6. El griego y el latín en las lenguas modernas: pervivencia del léxico y de sus estructuras en la publicidad, la universidad o el deporte.
	F.2.7. La diversidad lingüística como signo de riqueza y variedad cultural.

Bloque G. Emprendimiento y mundo clásico.

G.1. Nociones básicas	G.1.1. La cultura clásica como motor de emprendimiento: iniciativas arqueológicas, creación de talleres, empresas especializadas en recreación histórica, compañías de teatro grecolatino, etc.
	G.1.2. La interacción de diversos campos de la ciencia y la tecnología para la preservación del patrimonio. Su importancia en la elaboración de proyectos de valorización patrimonial
G.2. Propuesta práctica de Emprendimiento	G.2.1. Análisis del estado de yacimientos y vestigios del entorno del alumno.
	G.2.2. Estudio de iniciativas que en el entorno del alumno hayan propiciado el desarrollo sostenible de la economía local

Los **saberes básicos** de esta asignatura se organizan, secuencian y temporalizan en las siguientes situaciones de aprendizaje:

1. E linaje de los dioses.
 - a) El linaje de los dioses. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.1/ C.1.3/ C.2.2/ D.2.2)
 - b) Análisis e interpretación de textos clásicos traducidos pertenecientes a distintos ámbitos, reconociendo en ellos normas y características de la retórica clásica. (Saberes básicos C.2.1/ E.1.1)
 - c) Geografía del mundo griego y su proyección en España y Extremadura. (Saberes básicos A.1.1/ A.1.2/ A.1.3/ A.2.2)
 - d) Geografía del mundo romano y su proyección en España y Extremadura. (Saberes básicos A.1.1/ A.1.2/ A.1.3/ A.2.2).
 - e) Ulises. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.1/ C.1.3/ C.2.2/ E.1.1/ E.1.2/ E.2.2)



- f) Rómulo y Remo. (Saberes básicos A.1.3/ B.1.1/ C.1.1/ C.1.3/ C.2.2)
- g) Análisis de términos y expresiones lingüísticas relacionados con la mitología clásica. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.3/ C.2.2/ F.2.3/ F.2.6)
- h) Interés por la mitología como fuente de interpretación de los problemas existenciales del ser humano. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.3/ C.2.2)
- i) Los alfabetos. (Saberes básicos F.1.1/ F.1.2/ F.2.7)
- b) El alfabeto griego. (Saberes básicos F.1.1/ F.1.2/ F.2.7)

Esta situación de aprendizaje se realizará entre los meses de septiembre y octubre.

2. La familia.

- a) Príamo y Tisbe. (Saberes básicos C.1.3/ C.2.2/ E.1.1/ E.1.2/ E.2.1/ E.2.2)
- b) La familia en Roma. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6)
- c) La familia en Grecia. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6)
- d) La mujer en el mundo antiguo. (Saberes básicos B.1.3/ B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6)
C.1.2)
- e) La educación en Grecia y Roma. (Saberes básicos B.2.2/ B.2.5)
- f) Comparación de aspectos de la vida cotidiana en las sociedades griega y romana con aspectos de la vida cotidiana en la sociedad occidental actual. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6/ C.2.1)
- g) Interpretación de comportamientos sociales de la época clásica tomando en consideración su contexto socio-cultural. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6/ C.2.1)
- h) Valoración crítica de la pervivencia de costumbres y elementos socioculturales del mundo clásico en la sociedad occidental actual. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6/ C.2.1)
- i) Interés hacia las civilizaciones griega y romana como forma de vida y organización social. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.2/ B.2.5/ B.2.6/ C.2.1)
- j) La mitología. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.3/ C.2.2)
- k) Los dioses grecolatinos. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.2/ C.1.3/ C.2.2/ F.2.3/ F.2.6)
- l) La religión en Grecia y Roma. (Saberes básicos C.1.2)
- m) La creación del hombre. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.3/ C.2.2)
- n) Las lenguas indoeuropeas. (Saberes básicos F.1.3/ F.1.4/ F.2.7)
- o) El latín y las lenguas romances (Saberes básicos F.1.4/ F.2.1/ F.2.7)
- d) Valoración de las diferencias existentes entre las distintas lenguas como manifestación de riqueza cultural. (Saberes básicos F.2.1/ F.2.7)
- e) Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural de España. (Saberes básicos F.2.1/ F.2.7)

Esta situación de aprendizaje se realizará entre los meses de septiembre y octubre.



3. La ciudad.

- a) La fundación de Tebas. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.1/ C.1.3)
- b) La ciudad griega. (Saberes básicos D.1.1/ D.1.2)
- c) La ciudad romana. (Saberes básicos D.1.1/ D.1.2)
- d) Interpretación de planos de ciudades griegas y romanas. (Saberes básicos D.1.1/ D.1.2)
- e) La casa griega. (Saberes básicos D.2.1/ D.2.2)
- f) La casa romana. (Saberes básicos D.2.1/ D.2.2)
- g) Principales edificios públicos en Grecia y Roma. (Saberes básicos D.1.1/ D.1.2)
- h) Las obras publicas en Roma. (Saberes básicos D.1.2)
- i) Principales yacimientos arqueológicos en España y Extremadura. El patrimonio y su cuidado, posibilidades de emprendimiento. (Saberes básicos D.1.1/ G.1.1/ G.1.2/ G.2.1/ G.2.2)
- j) Arqueólogos de la Antigüedad. (Saberes básicos A.2.1)
- k) El rapto de Proserpina. (Saberes básicos C.1.1/ C.1.3/ C.2.2)
- l) El cómputo del tiempo. (Saberes básicos B.2.3)
- m) Los días festivos: festividades y costumbres. (Saberes básicos B.2.3/ C.1.2)
- n) Un día en la vida de los griegos y romanos. (Saberes básicos B.2.2)
- n) Cultismos y palabras patrimoniales. (Saberes básicos B.2.3/ F.2.2/ F.2.3/ F.2.4/ F.2.6)
- o) Establecimiento de relaciones semánticas entre cultismos y palabras patrimoniales y las palabras latinas o griegas originarias. (Saberes básicos B.2.3/ F.2.2/ F.2.3/ F.2.4/ F.2.6)
- p) Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras. (Saberes básicos B.2.3/ F.2.2/ F.2.3/ F.2.4/ F.2.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará entre los meses de enero y febrero.

4. El mundo del trabajo y el ocio. In theatro

- a) Los trabajos de Hércules. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.1/ C.1.3)
- b) El mundo del trabajo. (Saberes básicos B.2.1)
- c) Interés por reconocer formas similares de organización y otras tradiciones relacionadas con el mundo del trabajo. (Saberes básicos B.2.1)
- d) Formación de palabras. (Saberes básicos B.2.3/ F.2.2/ F.2.3/ F.2.4/ F.2.6)
- e) Principales espectáculos en Grecia y Roma: teatro, anfiteatro y circo. (Saberes básicos D.1.1/ E.1.1/ E.1.2/ E.2.1/ E.2.2)
- f) Los juegos olímpicos. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.2/ C.2.2/ E.1.1)



- g) La literatura grecolatina, influencia y pervivencia en las literaturas actuales. (Saberes básicos E.1.1/ E.1.2/ E.2.1/ E.2.2)
- h) Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma y su reconocimiento en la literatura universal. (Saberes básicos E.2.1)
 - i) Identificación de la pervivencia de temas mitológicos en la literatura contemporánea. (Saberes básicos A.1.3/ C.1.2/ C.2.2/ E.1.1)
 - j) El mundo grecolatino y las ciencias. (Saberes básicos B.1.3)
 - k) El mundo clásico y las artes: pintura, escultura, cerámica, mosaico. (Saberes básicos D.2.2)
- l) Aprecio por el patrimonio artístico de España procedente de la época clásica y disposición favorable a asegurar su conservación. (Saberes básicos A.2.2/ D.1.1/ D.1.2/ G.1.1/ G.1.2/ G.2.1)
- m) Valoración de los aspectos creativos, estéticos y funcionales de las construcciones griegas y romanas. (Saberes básicos D.1.1/ D.1.2/ D.2.2)
- n) Valoración de la mitología como fuente de creatividad para la realización de obras artísticas. (Saberes básicos C.1.2/ C.2.2)
 - o) Principales prefijos latinos y griegos. (Saberes básicos F.2.2)
 - p) Formación de palabras por el uso de prefijos. (Saberes básicos F.2.2)
 - q) El origen de algunas consonantes. (Saberes básicos F.2.4)
 - r) Interés por la reflexión sobre la evolución de las lenguas. (Saberes básicos F.2.4/ F.2.7)
- s) Campo semántico de las ciencias, técnica y arte. (Saberes básicos F.2.2/ F.2.3/ F.2.5/ F.2.6)
 - t) Análisis de helenismos y latinismos frecuentes en el lenguaje científico y técnico. (Saberes básicos F.2.2/ F.2.3/ F.2.4/ F.2.5/ F.2.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará entre los meses de marzo y abril.

6: *Historia magistra vitae.*

- a) Historia de Grecia y sus principales personajes. (Saberes básicos B.1.1/ B.1.3/ B.2.6)
- b) Historia de Roma y sus principales personajes. (Saberes básicos B.1.1/ B.1.3/ B.2.6)
- c) Democracia, tiranía, monarquía y república. Sistemas políticos en el mundo antiguo. (Saberes básicos B.2.4/ B.2.6)
- c) La sociedad griega y romana. (Saberes básicos B.2.1/ B.2.6)
- e) La romanización. (Saberes básicos B.1.2/ B.2.6)
- f) Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual de España. (Presente en todos los saberes básicos)



Esta situación de aprendizaje se realizará entre los meses de mayo y junio.

Los **saberes básicos imprescindibles** serán los siguientes:

1. Historia básica de Grecia y Roma.
2. La romanización en España y Extremadura.
3. La sociedad griega y romana.
4. Sistemas políticos de Grecia y Roma e influencia y comparación con los actuales.
5. Estrategias para trabajos de investigación.
6. Análisis de fuentes de información.
7. Mitología grecolatina y su pervivencia.
8. Destrezas oratorias para la exposición pública de trabajos.
9. El urbanismo en Grecia y Roma.
10. Principales manifestaciones artísticas en Grecia y Roma.
11. Género literarios grecolatinos y su pervivencia en los actuales a través de la lectura de textos y su comentario.
12. Sistemas de escritura. El alfabeto.
13. El latín y las lenguas romances.
14. Étimos grecolatinos más relevantes.
15. La diversidad lingüística como signo de riqueza cultural.
16. La cultura clásica como motor de emprendimiento.

2.4. EVALUACIÓN.

2.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as alumnos/as, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del/a alumno/a (intelectual, afectivo y social).

El texto oficial propone los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.



Criterio 2.1. Identificar los períodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una perspectiva acorde a los derechos humanos y a la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Interpretar los principales hitos de la romanización en la Península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones tanto literarias como artísticas y comparar los mitos y héroes grecolatinos con manifestaciones posteriores de esta naturaleza, argumentando contra cualquier actitud y comportamiento discriminatorio.

Criterio 3.2. Analizar y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatinas con las actuales.

Criterio 3.3. Relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 3.4. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos o retos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.



Criterio 4.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico clásico como base de nuestra identidad local, nacional y europea, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Argumentar la relación de textos y obras literarias con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos.

Criterio 5.2. Identificar los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Criterio 5.3. Relacionar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios con los de las literaturas actuales.

Criterio 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 6.2. Reconocer el origen y la existencia de diversos tipos de escritura y alfabetos, en especial el latino y el griego, distinguirlos e identificar tanto su presencia en los alfabetos actuales como sus usos en otros campos del conocimiento.

Criterio 6.3. Inferir significados de términos latinos y griegos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 6.4. Utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino con el fin de ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.



Criterio 7.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 7.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva (local, autonómica, nacional, europea o universal), considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 7.4. Elaborar un proyecto cuyo objeto sea la preservación y el cuidado del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, que contemple actuaciones locales y globales, que promueva el desarrollo sostenible con una visión creativa, emprendedora y comprometida, y que proponga soluciones de carácter individual o colectivo que se traduzcan en una mejora del entorno.

2.4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como parte más importante, se evaluará la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado a través de las competencias específicas de la asignatura, así como la consecución de los objetivos generales de etapa. Por ello, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán múltiples y variados, valorando su superación, los procedimientos para conseguirlo, sus actitudes, su forma de expresión, ... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y, además, de la realización de trabajos, presentaciones, pruebas específicas, ... para evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas.

Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de reflexionar sobre los logros conseguidos hasta ese momento.

El carácter de esta asignatura exige la realización de controles de recuperación para comprobar si el alumno ha adquirido las competencias y objetivos que no consiguió en evaluaciones anteriores.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.



- Análisis del trabajo de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de investigación individuales o en grupos, cuaderno de clase, exposiciones orales, etc.).
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios) orales o escritas.

2.4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones** con **los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (10 %)	1.1.	5 %
	1.2.	5 %
CE2 (20 %)	2.1.	3 %
	2.2	5 %
	2.3	2 %
	2.4	3 %
	2.5	5 %
	2.6	2 %
CE3 (20 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	5 %
	3.4	5 %
CE4 (20 %)	4.1	5 %
	4.2	10 %
	4.3	5 %
CE5 (10%)	5.1	2 %
	5.2	3 %
	5.3	3 %
	5.4	2 %
CE6 (10%)	6.1	2 %
	6.2	3 %
	6.3	3 %
	6.4	2 %
CE7 (10%)	7.1	3 %
	7.2	2 %
	7.3	3 %
	7.4	2 %



100 %	TOTAL	100%
-------	-------	------

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los **instrumentos de evaluación** para que la **calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación: de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio, **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto** que tendrá un peso del **60% sobre el criterio**, y de **rendimiento** como una **prueba escrita** con un peso del **40 %**.

A la hora de calificar se aplicarán los siguientes criterios:

- **Las pruebas objetivas**, escritas, orales o interactivas, tendrán un valor del **40% de la nota trimestral**. Se realizarán al menos dos pruebas en cada trimestre, en formatos diversos (impreso, digital interactivo Kahoot!, etc.) y se calculará la media de los exámenes realizados.
- **Las producciones de los alumnos** (redacciones, actividades diarias, actividades digitales, exposiciones, presentaciones, intervenciones, proyectos...) tendrán un valor del **60% de la nota trimestral**.

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar una prueba oral o escrita (copiar, facilitar información a un compañero, etc.) llevará aparejado la anulación completa de dicha prueba y, por tanto, la calificación **cero** en ella. La no asistencia a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, deberá ser convenientemente justificada (exclusivamente justificante médico o documento similar aportado junto a carta o comunicación personal de los padres o tutores legales). Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

En cuanto a las **tareas**, los **plazos de entrega son estrictos**. Salvo por motivos muy justificados no se podrá realizar la entrega de tareas o trabajos fuera del plazo establecido.



En caso de no superar una evaluación, se podrá **recuperar** haciendo una **prueba escrita** sobre los contenidos de los temas de dicha evaluación durante el trimestre siguiente o elaborando algún **trabajo** relacionado con los saberes básicos no adquiridos. La última evaluación se recuperará antes de la finalización del curso académico.

La **calificación final** será la **media resultante de las tres calificaciones trimestrales**. El alumno cuya media supere el 5 aprobará la asignatura. Esta calificación final será precisada teniendo en cuenta los criterios de calificación establecidos en la tabla expresada más arriba.

Para la **recuperación de la materia Cultura Clásica pendiente** del curso anterior (situación hasta ahora inédita que se nos ha presentado por primera vez), proponemos la elaboración y entrega en plazo de **tres trabajos monográficos** en formato **presentación¹**, uno durante cada uno de los tres períodos evaluadores del curso:

- Primer trimestre: tema libre, sobre uno de los **contenidos del Bloque Grecia**, que será entregado al profesor antes de la sesión de la **Primera Evaluación** (16 de diciembre).
- Segundo trimestre: tema libre, sobre uno de los **contenidos del Bloque Roma**, que será entregado al profesor antes de la sesión de la **Segunda Evaluación** (24 de marzo).
- Tercer trimestre: tema libre, sobre uno de los **contenidos del Bloque Hispania**, que será entregado al profesor antes de la sesión de la Primera Evaluación (22 de junio).

Para la superación de la materia pendiente será imprescindible la elaboración y entrega de todos y cada uno de los mencionados trabajos en tiempo y forma.

2.4.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Son muchas y variadas las situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los alumnos a adquirir las competencias específicas y los saberes básicos de Cultura Clásica. Se seguirán más o menos las establecidas como unidades didácticas en el libro de texto elegido para la materia.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las **características generales** que deben tener en la materia de Cultura Clásica:

Las situaciones de aprendizaje de Cultura Clásica deberían enmarcarse en **realidades cercanas a las experiencias e intereses del alumnado**, de forma que contribuyan a su mayor significación. En este sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias,



de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a **partir de sus conocimientos previos**, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

El **trabajo cooperativo** es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás.

El **uso de una metodología activa** en el aula donde docente y alumnado interaccionen promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado.

Las **tecnologías de la información y comunicación** constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente.

El **trabajo por proyectos** de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias distintas.

La **representación de una escena** de un texto perteneciente al mundo clásico, la elaboración de vídeos, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el entorno cultural o la investigación de **emprendimiento sobre el patrimonio local y global**, ya que conectan con las experiencias personales y en las lenguas del repertorio del alumno a la vez que enriquecen la comprensión de su entorno.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que pueden contextualizar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura, además del entorno del aula ordinaria, pueden ser:

- **Visitas** a lugares cercanos en los que pueda apreciarse el patrimonio histórico y arqueológico relacionado con el mundo clásico. Incluiría la preparación de la visita, su ejecución y las tareas posteriores.
- **Cinefórum** a partir de películas de asunto clásico, como *Troya*, *Gladiator*, *Ulises*, etc.



- **Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico**, en las que se ofrecen diferentes talleres que muestran distintos aspectos de la vida y costumbres de griegos y romanos.
- **Participación en el Concurso Odisea** realizado con las tecnologías digitales a través de Internet, en el que se introduce a los alumnos en un tema concreto de la Antigua Grecia o Roma.
- **Representación de microtragedias o microcomedias y asistencia al Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida.**
- **Proyecto de Minimitos**, en el que deben elaborar **vídeos breves basados en mitos clásicos**.
- **Recreaciones de eventos del Mundo Clásico**: lucha de gladiadores, olimpiadas, etc.
- **Elaboración de maquetas**: casas, edificios de espectáculos, mosaicos...

Entre estas situaciones de aprendizaje, 1, 3, 4, 5 y 6 se proponen también como **Actividades Complementarias y Extraescolares** para el alumnado de Cultura Clásica junto con el de las demás asignaturas impartidas por el Departamento.

2.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El alumnado utilizará el libro de texto *Cultura Clásica* de la editorial Santillana.

La consecución de las competencias y los objetivos hace necesaria una metodología activa mediante la que se pretende la implicación del alumno en el proceso de aprendizaje, acercando los contenidos a su experiencia y realidad, partiendo del nivel del alumno. Partiendo de situaciones motivadoras en lo posible (vídeo, diapositivas, fotos del libro de texto, diversos materiales gráficos, explicaciones del profesor, exposiciones breves de temas por parte de alumnos/as, etc.) se intentará un desarrollo armónico y activo de las clases, que tenga por eje el diálogo y la reflexión continua entre el profesor y los/as alumnos/as, y entre los/as propios/as alumnos/as entre sí. El trabajo en grupo será muy adecuado para conseguir llevar a cabo esta metodología. Bibliotecas, museos y espacios abiertos colaborarán como espacios a obtener información fuera del aula.

La práctica pedagógica de esta materia admite diferentes vías de concreción en el aula, tales como las que se señalan a continuación:

a) Estudio lingüístico del latín a partir de una reflexión inductiva de las categorías gramaticales de las lenguas que conoce el/a alumno/a. Se pretende un acercamiento del/a alumno/a al conocimiento de la formación de las palabras latinas, sus significados y su evolución hasta las



lenguas modernas. Este enfoque permite iniciar la práctica en el aula con términos, expresiones, enunciados e, incluso, textos próximos al/a alumno/a. Para ello se pueden desarrollar los siguientes pasos:

- Favorecer la lectura comprensiva de los textos y su posterior aprendizaje.
- Estimular la expresión oral y escrita.
- Analizar comparativamente vocablos existentes en diferentes lenguas de la familia indoeuropea. Confirmar su origen común y constatar su distinta composición actual.
- Realizar un estudio diacrónico de determinadas palabras con ayuda de cierta información previa por parte del profesor.
- Identificar el significado primitivo de palabras y expresiones latinas encontradas en la prensa diaria comparándolo con el significado que adquieren en el texto.
- Reflexionar sobre las construcciones sintácticas en una y otras lenguas.

b) Descubrimiento de los mitos griegos y latinos. Vida social, religiosa, folclórica, artística, etc. de los ciudadanos de estas sociedades. Repercusión en nuestras costumbres, literatura, pintura, teatro, cine, etc. Este planteamiento se puede abordar de distintas formas:

- Identificar los símbolos en la poesía renacentista.
- Contemplar y valorar las obras pictóricas inspiradas en temas de las mitologías griega y latina.
- Asistir a representaciones teatrales y a la proyección de películas con un argumento mitológico.
- Leer historietas y relatos de contenido mítico.
- Se utilizarán, además, imágenes de mitología y otros temas, vídeos de arqueología y mitología, etc.

c) Reconstrucción de la organización social, política, jurídica, arquitectónica, familiar, etc. de la civitas romana. Este enfoque de la materia debe iniciarse habiendo realizado previamente los pasos siguientes:

- Visita a una ciudad romana: observar la organización general de la ciudad, los espacios comunales, los edificios, las vías de comunicación, la casa, etc.
- Reconstruir idealmente otros elementos importantes de la vida urbana: estratos sociales, relaciones cívicas, títulos nobiliarios, inscripciones familiares, etc.
- Planificar y elaborar diferentes trabajos de investigación.
- Realizar trabajos sobre la organización y funcionamiento de la sociedad latina o griega. Elaboración de maquetas de casas, teatros, foros, etc.

d) Estudio comparativo de la vida de un joven romano y un joven de nuestra sociedad actual.

e) Desde el punto de vista metodológico son también muy interesantes otras actividades de gran valor pedagógico: aquellas que traspasan la actividad docente diaria, la programación de



salidas y visitas culturales, que conecten con los contenidos que se imparten en el aula: visita a restos romanos, asistencia a teatro clásico, visitas a museos y bibliotecas, itinerarios artísticos ...

f) Colaborar para que los alumnos consigan métodos de trabajo efectivos, con prácticas de resumen, subrayado, comentario y discusión de los textos...

g) Facilitar la progresión en el aprendizaje de la materia: los contenidos, una vez asimilados, son retomados constantemente a lo largo del proceso educativo.

h) Se fomentará la interrelación y la globalización a la hora de enfrentarse con los contenidos de una unidad.

i) Recursos informáticos.

El diseño por el que se opta pretende que los/as alumnos/as adquieran unos conocimientos lingüísticos del latín e, incluso, del griego, a partir de una reflexión sobre su misma lengua materna, descubriendo las raíces grecolatinas de gran parte de su léxico, analizando semejanzas y diferencias fonéticas, morfosintácticas y semánticas y realizando trabajos comparativos entre palabras y expresiones de su lengua y latinismos o helenismos. A su vez se pretende que el/a alumno/a conozca, en una primera aproximación escolar, aspectos fundamentales de la realidad religiosa, mitológica, social, cultural, cívica, familiar, etc., del mundo clásico y confirme cómo la civilización occidental está impregnada de gran parte de estos y otros aspectos, heredados de las culturas griegas y latinas.

La materia, a pesar de su desarrollo homogéneo, tratará de conseguir que diferentes alumnos/as consigan diferentes niveles de conocimientos, procedimientos y actitudes según la capacidad de cada uno, mediante la insistencia, repetición, diversificación o búsqueda voluntaria de algunos conocimientos. Con ello esperamos conseguir un mejor tratamiento de la diversidad de alumnos/as que conforman el grupo.

2.6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

- Mapas y vídeos sobre historia, arqueología clásica, ocio, sociedad, etc.
- Planos de ciudades.
- Libros relacionados con el mundo clásico en cualquiera de sus aspectos: literarios, históricos, mitológicos, etc. (La mayor parte de estos libros están a disposición de los alumnos en la biblioteca del centro).

- Diccionarios.
- Colecciones de imágenes propias o disponibles en páginas web.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: a través de Rayuela, Classroom u otras plataformas enviaremos el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio,



etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en Internet.

Existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

Para esta asignatura son especialmente útiles estos recursos, ya que nos permiten ver imágenes, hacer viajes virtuales, visitar museos, preparar las actividades, consultar textos y enciclopedias, elaborar distintos materiales que pueden ser compartidos...

Además de la información que podemos encontrar en internet, hay otros recursos informáticos muy interesantes: videojuegos como *Centurión*, *Julio César*, la *Odisea*; CDs o presentaciones elaborados por nosotros, como “*Aprendiendo con las piedras del Pasado*”, “*Los dioses Olímpicos*”, “*La ciudad antigua*”, “*Roma*”, “*Atenas*”, “*La mitología en el Museo del Prado*”...

También consideramos como un recurso importante para estos alumnos las actividades extraescolares: viajes de estudio, la asistencia al teatro, la visita a los museos, a los restos romanos de alguna ciudad...

2.7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La diversidad del alumnado es amplia y, por tanto, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, eligiendo cuidadosamente los recursos didácticos y variando siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Esto implica que nuestra enseñanza será individualizada, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. De manera que, una vez recibidos los informes del Departamento de Orientación, se elaborarán materiales de refuerzo adecuados para los/las alumnos/as que tengan altas capacidades, así como se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos/as alumnos/as que así lo requieran.

Puesto que nuestra metodología es diversa y variada, alternando el trabajo individual y en grupos y realizando un seguimiento diario de los alumnos, podremos adaptar el material didáctico a sus intereses y capacidades.

Para las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas, seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

A los alumnos con evaluación negativa en cada evaluación se les darán las orientaciones oportunas y los materiales necesarios para que puedan superar la asignatura en la siguiente evaluación.



2.8. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.

Los programas de refuerzo, recuperación y apoyo serán personalizados y se ceñirán a las competencias específicas que no haya alcanzado el/la alumno/a, atendiendo a los indicadores de logro no superados. El programa estará compuesto por actividades variadas, llevará una temporalización y será asesorado y evaluado por su profesor/a con el fin de que se produzca un aprendizaje significativo.

El programa estará diseñado partiendo de una situación cotidiana del alumnado, acompañado de materiales audiovisuales, enlaces web, apuntes, temas... donde el/a alumno/a pueda encontrar la información necesaria para elaborar sus trabajos y actividades. A partir de aquí su trabajo será guiado por el/la docente para que pueda elaborar un producto final que le permita al/a alumno/a alcanzar esa competencia que no pudo adquirir con anterioridad. El seguimiento del trabajo del/a alumno/a se llevará a cabo a través de plataformas como Rayuela, Classroom, etc., sesiones online o entrevistas personales.

A la finalización del programa se evaluará si el/a alumno/a ha alcanzado la competencia y, en caso contrario, se le elaborará un nuevo programa de refuerzo, recuperación o apoyo.

2.9. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el artículo 11 del Decreto 110/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias. Así, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Cultura Clásica pueden tratarse con facilidad algunos de los contenidos mencionados más arriba. Por ejemplo, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita son esenciales en la asignatura, ya que la interpretación de textos es algo básico en esta materia. Por otro lado, también se trabajan la comunicación audiovisual y la competencia digital, porque muchas de las producciones que deben elaborar los alumnos utilizan el lenguaje audiovisual y se confeccionan con herramientas digitales. El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución.



En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados.

3. PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE CUARTO DE E.S.O.

3. Programación de Latín de cuarto de E.S.O	26
3.1. Introducción	27
3.2. Objetivos	28
3.3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	29
3.4. Competencias específicas	30
3.5. Metodología	31
3.6. Materiales y recursos didácticos	34
3.7. Saberes básicos	35
3.8. Distribución temporal	36
3.9. Criterios de evaluación	48
3.10. Procedimientos de evaluación	51
3.11. Criterios de calificación	51
3.12. Prueba extraordinaria	54
3.13. Actividades para potenciar la lectura y la escritura	54
3.14. Situaciones de aprendizaje	55
3.15. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad	56
3.16. Incorporación de los contenidos transversales	57

3.1. INTRODUCCIÓN.

Una de las novedades del marco legal en el que actualmente se encuadra la Educación Secundaria es la introducción, en el espacio obligatorio de esta Educación, de una materia de Latín optativa para los alumnos del cuarto curso. De esta forma, el mundo grecolatino o, más específicamente en este caso, el mundo romano, del que Europa, España y Extremadura son deudoras, tiene una doble presencia, la de Cultura Clásica y la de Latín en una etapa tan crucial para la formación de todos los jóvenes españoles y extremeños, como es la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Latín, como su propio nombre indica, es una disciplina de carácter primordialmente lingüístico. No obstante, un Latín avanzado, del que éste sería un primer paso, proporciona la llave para el acceso a las fuentes originales de un riquísimo mundo no sólo literario sino también histórico, filosófico, jurídico, técnico... Por eso la asignatura no debe limitarse a lo meramente lingüístico: el estudio del Latín debe ser, al mismo tiempo, lingüístico y filológico, porque,



como escribe Jaime Siles, “sin la primera (la lingüística) no podríamos llegar a comprender el sistema de la lengua y, por lo tanto, no poseeríamos la llave primera y principal para abrir el texto. Y porque sin la segunda (la filología) nuestro entendimiento y comprensión del texto sería muy parcial”. En consecuencia, aunque los contenidos lingüísticos ocupen una parte de la materia, también tienen en ella cabida, en cantidad no desdeñable, contenidos de carácter geográfico, histórico, institucional, mitológico, arqueológico y artístico. Así pues, la asignatura se articula en cuatro grandes bloques, tres de carácter lingüístico (Historia y Evolución del Latín, El Sistema de la Lengua Latina y La Formación de las Palabras) y uno de contenido cultural, en un amplio sentido del término (Otras Vías de Transmisión del Mundo Clásico).

Este Latín de la Educación Secundaria Obligatoria no es, estrictamente hablando, una iniciación del Latín del Bachillerato Humanístico, aunque no se debe desdeñar, sin más, esa posibilidad. Ocurre que esta contingencia no debe condicionar las programaciones generales de ambos niveles. Deberá ser tenida en cuenta en programaciones detalladas de aula o, mejor aún, en adaptaciones curriculares o seguimiento personal de aquellos alumnos que opten por la materia en el Bachillerato Humanístico habiendo también cursado el de la Educación Secundaria Obligatoria.

Si nos situamos, no obstante, en la alternativa de que un alumno curse únicamente esta disciplina en la Educación Secundaria Obligatoria, cabría preguntarse qué sentido tiene un Latín de un curso aislado, un Latín de aproximadamente setenta horas, para alguien que no va a tener relación posterior alguna con la materia. Para responder esta pregunta sería legítimo remitirnos a etapas educativas anteriores en las que existía un Latín obligatorio, no optativo, para toda la población escolar de dieciséis años, circunstancia esta añorada por todo tipo de instancias y personalidades cultural y educativamente relevantes en España. No es, sin embargo, necesario acudir a criterios externos de autoridad, caben respuestas intrínsecas acordes con las pautas seguidas en esta programación: comparación del Latín con la propia lengua del alumno y con otras lenguas modernas, para su mejor conocimiento, uso y aprendizaje; estudio de raíces y de afijos latinos, para una mejor comprensión del léxico ordinario, así como de vocablos científico-técnicos de uso habitual por el alumno; entendimiento y uso en contextos adecuados de frases y términos latinos usuales en la lengua culta...

3.2. OBJETIVOS.

La enseñanza del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj. 1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.



Obj. 2. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

Obj. 3. Conocer las raíces y evolución de la lengua como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes.

Obj. 4. Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.

Obj. 5. Explicar las semejanzas que entroncan las distintas lenguas con un origen común y comparar los elementos y estructuras de las lenguas derivadas, lo cual resultará especialmente enriquecedor en las comunidades bilingües.

Obj. 6. Conocer los procedimientos de formación del léxico latino -en concreto, la derivación y la composición- para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Obj. 7. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua propia y, en especial, del vocabulario culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.

Obj. 8. Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, y en especial a la del derecho.

Obj. 9. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

Obj. 10. Propiciar la reflexión y el análisis de la lengua propia, así como las que se estudien como segunda o tercera lengua, en cuyas estructuras lingüísticas reparará el alumno con más facilidad desde el análisis de la latina.

Obj. 11. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

3.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

BÁSICAS.

Esta materia se configura como un valiosísimo instrumento para la adquisición por el alumno de no pocas de las competencias clave fijadas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en su artículo 2 b y recogidas en el DOE 110/2022, de 22 de julio de agosto de 2022, en su artículo 7.

El Latín, como disciplina de carácter eminentemente lingüístico, contribuirá eficazmente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. El estudio comparativo de las estructuras gramaticales y del léxico del Latín y de la propia lengua del alumno, así como, incluso,



de otras lenguas presentes en el currículo, debe conducir, en no pequeña medida, al desideratum esencial de comprender y saber comunicar. El Latín, sin duda, procura un conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. Desarrolla, igualmente, la capacidad para tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Por lo demás, puesto que el lenguaje es, en palabras del documento ministerial “Currículo y Competencias Básicas”, “el instrumento básico de aprendizaje, de construcción y comunicación del conocimiento, de representación de la realidad, de organización de ese mismo pensamiento y del aprendizaje”, ésta de la comunicación lingüística es la competencia básica más básica de todas, valga la redundancia.

Esta programación de Latín concede una enorme importancia a la búsqueda, selección y tratamiento de la información en todo tipo de soportes, pero, sobre todo, en los informáticos, por lo que también contribuirá esta materia al aprendizaje del tratamiento de la información y competencia digital.

Escribió el gran filólogo, Antoine Meillet: “El Latín nos interesa, precisamente, porque representa una civilización y esta civilización sobrepasa ampliamente el dominio de lo que se ha convenido en llamar el mundo latino” ¿Contribuirá, entonces eficientemente el Latín a la adquisición de una competencia como la social y ciudadana, que debe cimentarse en el conocimiento “de las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea, su pasado histórico...”?

El acervo mitológico grecolatino, los personajes e historias heroicas del mundo clásico han cristalizado en el léxico, no sólo técnico, sino habitual de las lenguas modernas, en manifestaciones artísticas y literarias de todo tipo y de todas las épocas. Estos contenidos, presentes en la programación de Latín, se configuran como valiosas herramientas para alcanzar la competencia cultural y artística. La tarea, por otra parte, de la traducción, que ocupa un lugar destacado en el currículo de Latín, implica, aunque se ejerza sobre textos muy elementales, un trabajo de creación literaria y de opciones estilísticas, lo que es completamente acorde con la competencia que nos ocupa. Esta tarea de la traducción, que presupone la tarea de análisis y que debe culminar con el cotejo de lo original y lo traducido, debe, sin duda, favorecer la autonomía e iniciativa personal, en tanto que implica el ejercicio del juicio crítico, la toma de decisiones, la revisión del trabajo y la extracción de conclusiones.

La constante interacción, propuesta por esta programación, entre Latín y lengua vernácula u otras lenguas modernas, entre pasado y presente, no puede sino ayudar al alumno a la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

Hasta puede ser útil el Latín para adquirir competencia matemática y competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. El estudio del léxico latino nos revela el sentido primario de términos tales, como “vector”, “bisectriz”, “secante”, “gravedad”, “omnívoro”...



3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que se aludía anteriormente desde las perspectivas mencionadas, y se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la interpretación de textos como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Por tanto, **las competencias específicas** de la asignatura serán:

- 3.1 Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.
- 3.2 Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
- 3.3 Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.
- 3.4 Interpretar textos latinos, originales o ficticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.
- 3.5 Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.
- 3.6 Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

3.5. METODOLOGÍA.

Los principios pedagógicos que se estiman para el desarrollo de los procesos de enseñanza guardan relación con los propios de esta etapa educativa de la educación básica y con los derivados



de la adquisición de competencias. En tal sentido, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, con la perspectiva de las características de la etapa:

- Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.
- Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

De manera más concreta, procuraremos:

- Conocer previamente, al comienzo del curso y en cada tema o unidad, el interés de los alumnos y el nivel de conocimientos que tienen sobre el mismo, de forma que el método y los recursos puedan adecuarse a la mayoría del grupo, al tiempo que se atiende a la diversidad.
- Presentación a los alumnos del plan de trabajo: al comienzo del curso los alumnos serán informados de todo el contenido de esta programación, de forma que todos ellos conozcan desde el principio cuáles son los objetivos, qué criterios y procedimientos se seguirán para evaluarlos, la metodología, etc. Del mismo modo, en cada apartado o tema se les informará del plan de trabajo concreto que se va a seguir, que se adaptará a los intereses y al progreso que se vaya observando.
- Variedad de actividades que se adecuen al nivel y a los intereses de los alumnos: explicaciones teóricas, ejercicios diversos, textos, trabajo en biblioteca, diapositivas, vídeos, materiales multimedia, trabajos de investigación individuales y en grupo, visitas a lugares de interés, visitas a páginas web...
- Preocupación por hacer un material *atractivo* desde el punto de vista visual, sin descuidar para nada lo referente al contenido, que sirva en parte para «romper el hielo», en un tipo de asignatura que tradicionalmente ha parecido excesivamente seria. Consideramos necesario que cualquier material educativo que llegue al alumno cuide mucho todo lo referido a la presentación, ya que a ellos les exigiremos lo mismo.
- Favorecer la interdisciplinariedad. Se intentará una colaboración con los profesores del área de Lengua y Literatura Española para todo lo referido a análisis morfosintáctico, comentario de textos..., y con el de Geografía e Historia para los relacionados con la civilización romana y su influencia en la cultura posterior.



Así, partiendo de situaciones motivadoras en lo posible (vídeo, diapositivas, fotos del libro de texto, diversos materiales gráficos, explicaciones del profesor, exposiciones breves de temas por parte de alumnos/as, etc.) se intentará un desarrollo armónico y activo de las clases, que tenga por eje el diálogo y la reflexión continua entre el profesor y los/as alumnos/as, y entre los/as propios/as alumnos/as entre sí. El trabajo en grupo será muy adecuado para conseguir llevar a cabo esta metodología. Bibliotecas, museos y espacios abiertos colaborarán como espacios a obtener información fuera del aula.

La práctica pedagógica de esta materia admite diferentes vías de concreción en el aula, tales como las que se señalan a continuación:

a) Estudio lingüístico del latín a partir de una reflexión inductiva de las categorías gramaticales de las lenguas que conoce el/a alumno/a. Se pretende un acercamiento del/a alumno/a al conocimiento de la formación de las palabras latinas, sus significados y su evolución hasta las lenguas modernas. Este enfoque permite iniciar la práctica en el aula con términos, expresiones, enunciados e, incluso, textos próximos al/a alumno/a. Para ello se pueden desarrollar los siguientes pasos:

- Analizar comparativamente vocablos existentes en diferentes lenguas de la familia indoeuropea. Confirmar su origen común y constatar su distinta composición actual.

- Realizar un estudio diacrónico de determinadas palabras con ayuda de cierta información previa por parte del profesor.

- Identificar el significado primitivo de palabras y expresiones latinas encontradas en la prensa diaria comparándolo con el significado que adquieren en el texto.

- Reflexionar sobre las construcciones sintácticas en una y otras lenguas.

b) Descubrimiento de los mitos griegos y latinos. Vida social, religiosa, folclórica, artística, etc. de los ciudadanos de estas sociedades. Repercusión en nuestras costumbres, literatura, pintura, teatro, cine, etc. Este planteamiento se puede abordar de distintas formas:

- Identificar los símbolos en la poesía renacentista.

- Contemplar y valorar las obras pictóricas inspiradas en temas de las mitologías griega y latina.

- Asistir a representaciones teatrales y a la proyección de películas con un argumento mitológico.

- Leer historietas y relatos de contenido mítico.

c) Reconstrucción de la organización social, política, jurídica, arquitectónica, familiar, etc. de la *civitas romana*. Este enfoque de la materia debe iniciarse habiendo realizado previamente los pasos siguientes:

- Visita a una ciudad romana: observar la organización general de la ciudad, los espacios comunales, los edificios, las vías de comunicación, la casa, etc.



- Reconstruir idealmente otros elementos importantes de la vida urbana: estratos sociales, relaciones cívicas, títulos nobiliarios, inscripciones familiares, etc.

- Realizar trabajos sobre la organización y funcionamiento de la sociedad latina o griega.

Elaboración de maquetas de casas, teatros, foros, etc.

d) Estudio comparativo de la vida de un joven romano y un joven de nuestra sociedad actual.

El diseño por el que se opta pretende que los/as alumnos/as adquieran unos conocimientos lingüísticos del latín e, incluso, del griego, a partir de una reflexión sobre su misma lengua materna, descubriendo las raíces grecolatinas de gran parte de su léxico, analizando semejanzas y diferencias fonéticas, morfosintácticas y semánticas y realizando trabajos comparativos entre palabras y expresiones de su lengua y latinismos o helenismos. A su vez se pretende que el/a alumno/a conozca, en una primera aproximación escolar, aspectos fundamentales de la realidad religiosa, mitológica, social, cultural, cívica, familiar, etc., del mundo clásico y confirme cómo la civilización occidental está impregnada de gran parte de estos y otros aspectos, heredados de las culturas griegas y latinas.

La materia, a pesar de su desarrollo homogéneo, tratará de conseguir que diferentes alumnos/as consigan diferentes niveles de conocimientos, procedimientos y actitudes según la capacidad de cada uno, mediante la insistencia, repetición, diversificación o búsqueda voluntaria de algunos conocimientos. Con ello esperamos conseguir un mejor tratamiento de la diversidad de alumnos/as que conforman el grupo.

Además de todo lo expuesto, hay que reseñar que la asignatura se estructura en los siguientes ejes principales: el pensamiento clásico, las lenguas clásicas y la literatura clásica.

En el pensamiento clásico se presentan contenidos referentes a la filosofía la sociedad y el mundo de las artes como medio para poner en contacto al alumno/a con las fuentes de las sociedades occidentales actuales. Todo ello mediante:

- Lectura y comentario de textos de autores clásicos.

- Identificación de rasgos y características del mundo clásico, la comparación con textos actuales, y la constatación de su pervivencia y evolución.

- Elaboración de sencillos trabajos de carácter interdisciplinario, pues entran en relación con las áreas relacionadas con arte, tecnología, historia, filosofía, etc.

En lenguas clásicas se parte de los conocimientos adquiridos en los usos y formas de la propia lengua para pasar a observar los elementos y mecanismos de las lenguas clásicas, especialmente el latín. Se potencia el estudio y la reflexión sobre estos aspectos:

- Los elementos morfosintácticos del latín: su flexión, su funcionamiento y, también, su pervivencia en las lenguas románicas.

- Análisis de frases y textos breves sin complicación sintáctica, para iniciar la traducción.

Por último, la literatura clásica se plantea desde el siguiente método:



- Lectura y análisis de textos clásicos para conocer los grandes géneros: épica, teatro, lírica.

- Identificación y comentario de grandes temas y personajes que continuarán apareciendo en las literaturas posteriores.

- Valoración y respeto por la tradición y el patrimonio cultural que nació en las culturas clásicas, y que supone la diversidad cultural y lingüística de España.

3.6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Se utilizará manual *Latín 4 ESO*, Serie Interpreta, ed. Santillana. Además se usará material fotocopiado elaborado por el profesor para los apartados de historia, mitología, literatura, cultura, instituciones, etc.

- Material de apuntes y de trabajo, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

Libro de lectura: *En busca de una patria*, Penelope Lively y Virgilio, editorial Vicens Vives.

Material audiovisual.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: En el departamento hemos elaborado una página web dentro del portal del Instituto, en la que seguiremos colocando todo el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en internet.

En este sentido desde hace algunos años existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal del propio alumno sobre los textos. En todo caso, el libro de texto viene acompañado de un CD con ejercicios interactivos que los alumnos podrán realizar fuera de las horas de clase.

En el apartado de “El legado de Roma”, sin embargo, estos materiales serán de mayor utilidad, sobre todo álbumes de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura...



3.7. SABERES BÁSICOS

Bloque A. El presente de la civilización latina.

- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: Lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del abecedario latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis.

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización.

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.
- Romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura y las huellas de su pervivencia en nuestra Comunidad.

Bloque 6. Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.



- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

3.8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA.

Seguiremos, en general, el orden del libro de texto con sus correspondientes ejercicios. Los pocos cambios que introduciremos en este orden pretenden mejorar el aprendizaje y no constituyen un obstáculo para el uso del libro por parte de los alumnos.

Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar nuestras pretensiones, según los resultados del proceso de evaluación de los alumnos. En cualquier caso, este ajuste no supondrá un cambio relevante al final de curso.

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDADES 1 -3

INTRODUCCIÓN. <i>Nostra familia</i>	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Las lenguas indoeuropeas.□ El latín, una lengua indoeuropea.□ La evolución del latín.□ Las lenguas románicas en la península ibérica.
HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ Localización del momento histórico y la región de Italia en la que se originó el latín.□ El proceso de romanización.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas.□ Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de elementos léxicos latinos en las lenguas de España y en el idioma italiano.

**Unidad I: *Lucius, puer Romanus. Italia en la Antigüedad.***

EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Los territorios de la Italia peninsular.□ La etimología.
SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none">□ El alfabeto latino y su pronunciación.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ La etimología.□ Los procedimientos de creación de palabras.□ El concepto de flexión.□ El caso nominativo.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ El caso nominativo.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ Los antiguos topónimos de Italia.□ Los territorios de la Italia peninsular.□ La isla de Sicilia.□ Leyendas sobre Hércules.□ El mundo romano en Hispania: la torre de Hércules.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ La etimología.



Unidad 2: FAMILIA CLAUDIAE. Roma Quadrata.	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Identificación de los distintos formantes de las palabras.□ Formación de palabras a partir de étimos griegos y latinos.□ Diferenciación de palabras compuestas o derivadas de términos latinos.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ Las oraciones predicativas y las desinencias verbales.□ <i>Los casos genitivo y ablativo.</i>
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">☒ Las oraciones predicativas y las desinencias verbales.☒ Los casos genitivo y ablativo.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ La fundación de Roma.□ Las colinas de Roma.□ Rómulo y la Roma primitiva.□ Las nueve musas.□ Edeta.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Formación de palabras castellanas relacionando étimos griegos y latinos.□ Procedencia de términos latinos.□ Términos derivados de palabras latinas.

**Unidad 3: *Ubi habitamus? La Monarquía en Roma***

EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Identificación de los formantes en palabras propuestas.□ Vocabulario latino de ciencias naturales y sobre el zoo.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de las terminaciones del caso acusativo.□ Las terminaciones del acusativo según el género y número.□ <i>Análisis de elementos morfológicos de las palabras.</i>
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">☒ Las oraciones transitivas e intransitivas.☒ El acusativo.☒ Los géneros.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ El rey y el Senado de la Roma primitiva.□ El <i>interregnum</i>.□ Los siete reyes de Roma.□ Seres mitológicos: Medusa.□ Tarraco.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases sencillas.□ Análisis morfológico y sintáctico de palabras y frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDADES 4 - 6/7**Unidad 4: *Quid pueri faciunt? Senatus Populusque Romanus***

EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Identificación de los formantes en palabras propuestas.□ Vocabulario latino sobre el cómputo del tiempo.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ Las declinaciones primera y segunda.□ La flexión verbal.□ Análisis de elementos morfológicos de las palabras. Preposiciones: <i>ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, pro, prope</i>.□ <i>procul (ab)</i>□ Interrogativos: <i>quo?, unde?</i>□ Conjunciones: <i>autem; (non) tam... quam; itaque; nam</i>



	<ul style="list-style-type: none">□ Términos relacionados con el transporte y los viajes.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ El infinitivo latino.□ La enunciación de los sustantivos.□ Reconocimiento de formas verbales.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ La República romana. El sistema de gobierno: asambleas y magistrados. Los magistrados.□ El Senado de Roma.□ Las luchas sociales de patricios y plebeyos.□ Faetón. La imprudencia de Helios y Faetón. La figura de Faetón en la historia de la civilización.□ Itálica. Los monumentos de una ciudad imperial.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases sencillas.□ Análisis morfológico y sintáctico de palabras y frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.



Unidad 5: Quid facit? Julio César	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Identificación de los formantes en palabras propuestas.□ Vocabulario latino sobre los oficios latinos.
SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none">□ <i>Los números romanos.</i>
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ La tercera declinación.□ Las conjugaciones latinas.□ Los números romanos.□ Análisis de elementos morfológicos de las palabras.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ La tercera declinación.□ Las conjugaciones latinas.□ Los números romanos.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ Julio César y el final de la República. Inicio del triunvirato.□ La guerra de las Galias. Nuevas expediciones.□ La guerra civil.□ La dictadura de César.□ La reorganización del Estado.□ Orfeo. El descenso al mundo subterráneo. El mito de Orfeo en el arte. La religión órfica.□ Caesaraugusta. Los monumentos romanos de la ciudad.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases.□ Análisis morfológico y sintáctico de palabras y frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.



Unidad 6: Ad templum. El imperio	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Identificación de las preposiciones en palabras propuestas.□ <i>Vocabulario latino sobre las partes del cuerpo.</i>
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ El caso vocativo.□ El género neutro.□ Las preposiciones latinas.□ Interpretación de inscripciones.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ El caso vocativo.□ El género neutro.□ Las preposiciones latinas.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ El ascenso de la Roma imperial.□ Octavio Augusto, el primer emperador. El legado de Augusto.□ La <i>Pax romana</i> y la extensión del Imperio. Dinastía Julio-Claudia. Dinastía Flavia. Era de los Antoninos. Dinastía de los Severos.□ Dos imperios en uno: Roma y Constantinopla. La Tetrarquía. Los <i>foederati</i>.□ Dédalo e Ícaro. El mítico inventor. El mito hasta nuestros días.□ Las Médulas. Otros vestigios romanos.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDADES 7/8- 10

Unidad 7: IN ITINERE. Hispania romana	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Vocabulario latino relacionado con los viajes.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ Los adjetivos latinos.□ El enunciado de los adjetivos.□ <i>El pretérito imperfecto de indicativo.</i>



SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ Los adjetivos latinos.□ El enunciado de los adjetivos.□ El pretérito imperfecto de indicativo.□ Traducción de un texto latino.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ El ascenso de la Roma imperial.□ Octavio Augusto, el primer emperador. El legado de Augusto.□ La <i>Pax romana</i> y la extensión del Imperio. Dinastía Julio-Claudia. Dinastía Flavia. Era de los Antoninos. Dinastía de los Severos.□ Dos imperios en uno: Roma y Constantinopla. La Tetrarquía. Los <i>foederati</i>.□ Dédalo e Ícaro. El mítico inventor. El mito hasta nuestros días.□ Las Médulas. Otros vestigios romanos.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.



Unidad 8: IN EXERCITU ROMANO.	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Vocabulario latino relacionado con el museo.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ El dativo.□ La cuarta declinación.□ El pretérito perfecto de indicativo.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ El dativo.□ La cuarta declinación.□ El pretérito perfecto de indicativo.□ Lectura de una inscripción latina.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ Grecia y su influencia. El sometimiento de Grecia. Las consecuencias de la conquista. La helenización de Roma. Las corrientes filosóficas.□ El legado de Grecia en el arte romano. Comedia. Poesía. Escultura. Arquitectura.□ La aportación de Roma. El derecho romano.□ Afrodita. La diosa de la belleza y el amor. Afrodita en las artes. El Juicio de París.□ Complutum. Los edificios privados.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.



Unidad 9: DÍAS ROMANORUM. Herencia romana: costumbres y leyes.	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de palabras sirviéndose de su repertorio léxico.□ Vocabulario latino relacionado con la música.□ Ablativo y acusativo de tiempo.□ Expresión de las fechas (<i>kalendae, nonae, idus</i>).□ Conjunciones <i>vel, igitur, item</i>.
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">□ La quinta declinación.□ El futuro imperfecto de indicativo.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none">□ La quinta declinación.□ El futuro imperfecto de indicativo.□ Traducción de un epígrama.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">□ El legado de Roma: el derecho civil. El juicio romano□ El <i>Corpus Iuris Civilis</i>. Alcance de la legislación romana.□ La influencia de la política romana. Las revoluciones norteamericana y francesa. El cesarismo en Europa. El imperio británico.□ Prometeo. El benefactor de la humanidad. Prometeo en las artes.□ Segóbriga, <i>Caput Celtiberiae</i>. Las grandes edificaciones romanas de Segóbriga.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none">□ Traducción de frases y epigramas.□ Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none">□ Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas.□ Deducción del significado de términos latinos.□ Definición etimológica de palabras latinas.



Unidad 10: IN THERMIS. Herencia romana: arte y educación	
MORFOLOGÍA	<input type="checkbox"/> Los numerales.
SINTAXIS	<input type="checkbox"/> Los numerales. <input type="checkbox"/> Interpretación de una inscripción conmemorativa.
ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN	<input type="checkbox"/> El legado de Roma: la educación. Renacimiento y humanismo. El estudio de los clásicos. <input type="checkbox"/> El arte romano y su influencia. En el gótico y el Renacimiento. En el Barroco. En el Neoclasicismo. <input type="checkbox"/> La influencia romana en la literatura occidental. Antiguo o moderno. Los textos históricos. Virgilio. <input type="checkbox"/> Edipo. La profecía del nacimiento de Edipo. <input type="checkbox"/> La leyenda de Edipo en la cultura. <input type="checkbox"/> Pollentia. Los monumentos de Pollentia.
TEXTOS	<input type="checkbox"/> Traducción de frases y de inscripciones. <input type="checkbox"/> Lectura e interpretación de textos clásicos.
LÉXICO	<input type="checkbox"/> Reconocimiento de étimos griegos y latinos en palabras castellanas. <input type="checkbox"/> Deducción del significado de términos latinos. <input type="checkbox"/> Definición etimológica de palabras latinas.

En función de las características del alumnado podrá alterarse el orden de la distribución temporal y podrán agruparse los distintos saberes simultaneándolos de forma diferente.

Para asociar adecuadamente los contenidos o **saberes básicos** a la consecución de **competencias específicas** y **competencias clave** y en relación con diversas **situaciones de aprendizaje**, a lo largo de todo el curso se realizarán **las siguientes actividades complementarias** a los contenidos o saberes básicos si el grupo lo permite.

Participación en debates, coloquios o puestas en común sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc.

Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc., y del respeto en el uso del lenguaje.

Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.

Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc., en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en



la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.

Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.

Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.

Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario.

Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.

Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.

Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.

Uso de las herramientas más comunes de las TIC. Comunicación con el resto del grupo.

Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.

Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses.

Proceso estructurado de toma de decisiones.

3.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Se señalan a continuación los criterios de evaluación relacionados con las seis competencias específicas de la materia, recogidas en el apartado 3.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.



Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.



Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.



Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

3.10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Se evaluarán los conocimientos que adquiere el alumno, pero también su superación, su técnica para conseguirlos, su constancia, su forma de expresión, ... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y la superación del alumno son aspectos que han de tenerse en cuenta, además de la realización de pruebas específicas para la evaluación.

Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2^a evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

Básicamente y en resumen, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

Pruebas escritas y orales que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.

Trabajo e intervenciones en clase.

Realización de ejercicios, actividades y trabajos individuales y en grupo.

Observación del interés y del progreso del alumno en las tareas de clase.

3.11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 los mínimos referidos anteriormente y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

En líneas generales, un 80% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo del curso y un 20% vendrá determinado por los trabajos, actividades y ejercicios (en casa y en clase), participación, interés, asistencia a clase, etc.



Por lo que respecta a las pruebas escritas, éstas estarán compuestas por 2 partes, una lingüística y otra cultural, pero el valor de la primera constituirá el 80% de la nota frente al 20% de la parte cultural. La nota final del ejercicio vendrá dada por la suma del resultado del total de cada una de las partes que sólo podrá sumarse siempre y cuando cada una de las partes alcance un mínimo del 50% del total asignado.

La parte de carácter lingüístico constará de las siguientes cuestiones:

- Dos preguntas acerca de un texto latino dado con el fin de averiguar la capacidad de comprensión del mismo por parte del alumno, así como su capacidad para expresarse en lengua latina.

En líneas generales, aunque es difícil establecer una concordancia perfecta entre fallo y nota, podríamos apuntar las siguientes calificaciones:

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones** con **los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (15 %)	1.1	5 %
	1.2	5 %
	1.3	5 %
CE2 (15 %)	2.1	3 %
	2.2	5 %
	2.3	5 %
	2.4	2 %
CE3 (15 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	5 %
CE4 (20 %)	4.1	5 %
	4.2	5 %
	4.3	5 %
	4.4	5 %
CE5 (20%)	5.1	5 %
	5.2	5 %
	5.3	5 %
	5.4	5 %
CE6 (15%)	6.1	5 %
	6.2	5 %
	6.3	5 %



100 %	TOTAL	100%
-------	-------	------

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la **calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación**: **de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio, **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto** que tendrá un peso del **30 % sobre el criterio**, y de **rendimiento** como una **prueba escrita** con un peso del **70 %**.

A la hora de calificar se aplicarán los siguientes criterios:

- **Las pruebas objetivas**, escritas u orales, tendrán un valor del **80%** de la nota trimestral. Se realizarán preferentemente dos pruebas en cada trimestre y se calculará la media de los exámenes realizados.
- **Las producciones de los alumnos** (redacciones, actividades diarias, actividades digitales, exposiciones, presentaciones, intervenciones...) tendrán un valor del **20%** de la nota trimestral.

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar la prueba oral o escrita (copiar, facilitar información a un compañero, etc.) llevará aparejado la anulación completa de dicha prueba y, por tanto, la calificación **cero** en ella. La no asistencia a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, deberá ser convenientemente justificada (exclusivamente justificante médico o documento similar aportado junto a carta o comunicación personal de los padres o tutores legales). Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

En cuanto a las tareas, los plazos de entrega son estrictos. Salvo por motivos muy justificados no se podrá realizar la entrega de tareas o trabajos fuera del plazo establecido.



En caso de no superar una evaluación, se podrá recuperar haciendo una prueba escrita sobre los contenidos de los temas de dicha evaluación durante el trimestre siguiente o elaborando algún trabajo relacionado con los saberes básicos no adquiridos. La última evaluación se recuperará antes de la finalización del curso académico.

- La calificación final será la media resultante de las tres calificaciones trimestrales. El alumno cuya media supere el 5 aprobará la asignatura. Esta calificación final será precisada teniendo en cuenta los criterios de calificación establecidos en la tabla expresada más arriba.

3.12. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria constará de:

- Lectura y comprensión de textos.
- Cuestiones de morfología y sintaxis.
- Cuestiones de vocabulario y derivados en español.
- Cuestiones de cultura.

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones se ajustará también al trabajo del curso.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria ordinaria.

Por tanto, antes de dicha prueba, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que entrarán en el examen extraordinario.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los programados, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

3.13. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso que implica la traducción de un texto latino, con todo lo que supone de conocimiento de la morfología, la sintaxis o el léxico, obliga a una detenida reflexión sobre las estructuras gramaticales y ayuda, por tanto, a una mejor comprensión y expresión de cualquier mensaje.

Para el conocimiento del legado de Roma se utilizarán textos traducidos de autores clásicos y modernos como fuente de información principal. El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen,



comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, se aconsejará a los alumnos leer alguna obra de literatura juvenil ambientada en el antiguo mundo romano (*En busca de una patria*, de Lola Gándara). También leerán las obras de teatro que se programen para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

3.14. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son muchas y variadas las situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los alumnos a adquirir las competencias específicas y los saberes básicos de Latín en ESO.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las **características generales** que deben tener las situaciones de aprendizaje en la materia de Latín:

Las situaciones de aprendizaje deberían enmarcarse en **realidades cercanas** a las experiencias e intereses del alumnado, de forma que contribuyan a su mayor significación. En este sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias, de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a partir de sus **conocimientos previos**, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás.

El uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado.



Las tecnologías de la información y comunicación constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente.

El trabajo por proyectos de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias distintas.

La representación de una escena de un texto perteneciente al mundo clásico, la elaboración de vídeos, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el entorno cultural o la investigación de **emprendimiento sobre el patrimonio local y global**, ya que conectan con las experiencias personales y en las lenguas del repertorio del alumno a la vez que enriquecen la comprensión de su entorno.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que pueden contextualizar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura, además del entorno del aula ordinaria, pueden ser:

- Visitas a lugares cercanos en los que pueda apreciarse el patrimonio histórico y arqueológico relacionado con el mundo clásico. Incluiría la preparación de la visita, su ejecución y las tareas posteriores.
- Participación en un concurso sobre mitología en el Museo del Prado mediante herramientas digitales.
- Cinefórum a partir de películas de asunto clásico, como *Troya*, *Gladiator*, *Ulises*, etc.
- Participación en las *Olimpiadas del Mundo Clásico*, en las que se ofrecen diferentes talleres que muestran distintos aspectos de la vida y costumbres de griegos y romanos.
- Participación en el *Concurso Odísea* realizado con las tecnologías digitales a través de Internet, en el que se introduce a los alumnos en un tema concreto de la Antigua Grecia o Roma.
- Representación de microtragedias o microcomedias y asistencia al Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida.
- Proyecto de Minimitos, en el que deben elaborar vídeos breves basados en mitos clásicos.
- Recreaciones de eventos del Mundo Clásico: lucha de gladiadores, olimpiadas, etc.
- Elaboración de maquetas: casas, edificios de espectáculos, mosaicos...



3.15. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad exige que el desarrollo del currículo y la organización de los recursos faciliten a la totalidad del alumnado la consecución de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa. Cuando sean necesarias adaptaciones curriculares individuales, se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se trabajará en mayor coordinación con el profesorado del grupo. Estas adaptaciones incluirán no solo la adecuación de contenidos y actividades, sino también la selección de materiales y los criterios y procedimientos de evaluación. Cuando se trate de alumnos con necesidades de refuerzo o con desfases poco significativos, se actuará adaptando los contenidos, el tipo de actividades propuestas o los materiales utilizados:

- Se diferenciarán claramente los contenidos imprescindibles y se tendrá en cuenta la dificultad de los mismos para graduarlos en función del alumnado.
- Las actividades se dividirán en categorías según su dificultad y se administrarán en función de las necesidades del alumnado.

3.16. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

- En el artículo 11 del Decreto 110/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello. Así, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.
- En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- En la materia de Latín de 4º pueden tratarse con facilidad algunos de los contenidos mencionados más arriba. Por ejemplo, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita son esenciales en la asignatura, ya que la interpretación de textos es algo básico en esta materia. Por otro lado, también se trabajan la comunicación audiovisual y la competencia digital, porque muchas de las producciones que deben elaborar los alumnos utilizan el lenguaje audiovisual y se confeccionan con herramientas digitales. El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones



sobre la igualdad de género y su evolución. En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados.

4. PROGRAMACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO

4.1.1. Objetivos generales de etapa	59
4.1.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave. Competencias específicas de la materia.	60
4.1.3. Saberes básicos, organización, secuenciación y temporalización. Saberes básicos imprescindibles.	61
4.1.4. Evaluación.	70
4.1.4.1 Criterios de evaluación.	70
4.1.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	73
4.1.4.3. Criterios de calificación.	74
4.1.4.4. Pruebas extraordinarias.	76
4.1.4.5. Indicadores de logro.	76
4.1.5. Metodología didáctica.	78
4.1.6. Recursos didácticos y materiales curriculares.	81
4.1.7. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.	82
4.1.8. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo.	83
4.1.9. Situaciones de aprendizaje.	84

4.1.0. INTRODUCCIÓN

El currículum oficial contempla la existencia de dos niveles de Latín, uno en 1º y otro en 2º de Bachillerato. Esta asignatura, por su propio carácter, exige una continuidad y un avance progresivo. En el primer curso se hace un acercamiento elemental a la gramática, los textos y la civilización romana y el segundo curso será una ampliación y profundización de estos conocimientos, sobre todo en los apartados de lengua, textos y léxico.

Por ello, en ambos cursos coincidirán esencialmente los objetivos, los procedimientos de evaluación, el tratamiento de los temas transversales, la metodología, los recursos didácticos, las actividades de recuperación, las medidas de atención a la diversidad...

Para evitar repeticiones innecesarias en la programación de 2º, remitiremos a la de 1º en aquellos puntos en los que ambas coincidan.



4.1. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I.

4.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.



j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino



como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

4.1.3. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.

Bloque A. La interpretación del texto.

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
	A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
	A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.
	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.
	A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.
	A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
	A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.
	A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.



A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto.
	A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.
	A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.
	A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo.

B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia
	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.
	B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.
	B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
	B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.
	B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.



	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria.

C.1. Literatura latina.	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Roma.

D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.
	D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.
	D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.
	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.



D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio.

E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
	E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
	E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.
	E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.
	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.
	E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.
	E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

Los saberes básicos de esta asignatura se organizan, secuencian y temporalizan en las siguientes situaciones de aprendizaje:

1. Imperium Romanum. Familia Romana.
 - a) El indoeuropeo (Saberes básicos B.1.1.2)
 - b) Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina (Saberes básicos A.1.1.1/ B.1.1)
 - c) Funciones y sintaxis de los casos. (Saberes básicos A.1.1.2)



- d) Concepto de lengua flexiva. (Saberes básicos A.1.1.3)
- e) Nominativo singular y plural (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- f) Genitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- g) El verbo sum. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- h) Geografía de Roma. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.1.1.6)
- i) La leyenda de Eneas. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)
- l) La leyenda de Rómulo y Remo. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)
- m) Origen de Roma. (Saberes básicos D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.4)
- n) La Roma de los reyes. (Saberes básicos D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.4)
- o) La familia. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
- p) La mujer en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
- q) Tácita Muda. (Saberes básicos E.1.1.3)
- r) Lucrecia. (Saberes básicos D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de septiembre.

2. Puer improbus. Dominus et servi.

- a) Vocativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- b) Acusativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- c) Las conjugaciones latinas. Imperativo e indicativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- d) La República. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6)
- e) El imperio. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.3/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6)



- f) Los dioses romanos. La religión en Roma. Edificios religiosos (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.1.1.5/ E.1.1.3/ E.1.1.6)
- g) La esclavitud en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.1.1.7)
- h) Pervivencia de mitos y leyendas en la literatura y su tratamiento: Píramo y Tisbe, el rapto de las sabinas, Tarpeya. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)
- i) Del latín a las lenguas romances. (Saberes básicos B.1.1.2/ B.2.1.1/ B.2.1.5/ B.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de octubre.

3. Villa et hortus. Via Latina.

- a) Ablativus. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- b) Imperativo e indicativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- c) Preposiciones de ablativo y de acusativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- d) El locativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- e) Activa y pasiva. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- f) La casa romana: restos más significativos en Mérida. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)
- g) Las vías de comunicación. Vías romanas en Extremadura. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)
- h) Los orígenes de la literatura latina. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.3/ C.2.1.5)
- i) Introducción a la literatura latina. Géneros literarios latinos. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.3/ C.2.1.5)



j) Leyendas latinas y su pervivencia en la literatura posterior: Caco, Camila, Canens y Eros y Psiqué. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

k) El latín como lengua de transmisión de la cultura a lo largo de la historia. (Saberes básicos B.1.1.3/ C.1.1.1)

l) Evolución del latín al castellano: cultismo, semicultismo y palabra patrimonial. (Saberes básicos B.1.1.2/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de noviembre.

4. Puella et rosa. Taberna Romana

a) Dativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

b) Pronombres interrogativos, reletivos y demostrativos: *quis*, *qui*, *is*, *ille*, *hic*. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) Un día en la vida de un hombre romano. (Saberes básicos D.2.1.2)

d) El mundo del trabajo en Roma. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2)

e) La lírica: Catulo. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

f) El epigrama: Marcial. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)

g) Mitos y leyendas latinas y su pervivencia en la literatura posterior: Carna, Céculo, Los trabajos de Hércules, Curcio. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de diciembre.

5. Pastor et oves. Bestiae et homines

a) La declinación: concepto. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3)

b) Primera declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)

c) Segunda declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)



- d) Tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- e) Infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- f) Teatro, anfiteatro y circo de Mérida. (Saberes básicos E.1.1.2/ E.1.1.4/ E.1.1.7/ E.1.1.5)
- g) El teatro romano. La comedia (Plauto y Terencio). (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)
- g) Mitos y leyendas latinas y su pervivencia en la literatura posterior: Porsena y los romanos, el rapto de Proserpina, El combate entre los Horacios y los Curiacios. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.3/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de enero.

6. Corpus humanus. Miles Romanus

- a) Tercera declinación: neutros. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- b) Cuarta declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- c) el adjetivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- d) El comparativo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- d) La oración de infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- e) La oratoria en Roma: Cicerón. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4)
- f) El derecho romano. (Saberes básicos E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4)
- g) Las obras hidráulicas romanas: restos más significativos en Extremadura. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)



- h) El ejército en Roma. El campamento romano de Cáceres. (Saberes básicos D.2.1.1/D.2.1.3/E.1.1.7)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de febrero.

7. Annus et menses. Novus dies

- a) Quinta declinación. (Saberes básicos A.1.1.1/A.1.1.2/A.1.1.3/A.1.1.4/A.1.1.5/A.1.1.6/A.2.1.1/A.2.1.2/A.2.1.3/A.2.1.4/A.2.1.5/A.2.1.6/A.2.1.7/A.2.1.8/A.2.1.9/A.2.1.10/A.2.1.11/A.2.1.12/A.2.1.13/A.2.1.14/B.2.1.7/B.2.1.8.)
- b) Superlativo. (Saberes básicos A.1.1.1/A.1.1.2/A.1.1.3/A.1.1.4/A.1.1.5/A.1.1.6/A.2.1.1/A.2.1.2/A.2.1.3/A.2.1.4/A.2.1.5/A.2.1.6/A.2.1.7/A.2.1.8/A.2.1.9/A.2.1.10/A.2.1.11/A.2.1.12/A.2.1.13/A.2.1.14/B.2.1.7/B.2.1.8.)
- c) El participio. (Saberes básicos A.1.1.1/A.1.1.2/A.1.1.3/A.1.1.4/A.1.1.5/A.1.1.6/A.2.1.1/A.2.1.2/A.2.1.3/A.2.1.4/A.2.1.5/A.2.1.6/A.2.1.7/A.2.1.8/A.2.1.9/A.2.1.10/A.2.1.11/A.2.1.12/A.2.1.13/A.2.1.14/B.2.1.7/B.2.1.8.)
- d) La historiografía latina. (Saberes básicos C.1.1.3/C.2.1.1/C.2.1.2/C.2.1.3/C.2.1.4/C.2.1.5/C.2.1.6)
- e) El cómputo del tiempo en Roma. (Saberes básicos D.2.1.2/D.2.1.4)
- f) Las manifestaciones artísticas en Roma. (Saberes básicos D.2.1.3/D.2.1.5/D.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de marzo.

8. Magister et discipuli. Tempestas

- a) El presente de indicativo activo y pasivo. (Saberes básicos A.1.1.1/A.1.1.2/A.1.1.3/A.1.1.4/A.1.1.5/A.1.1.6/A.2.1.1/A.2.1.2/A.2.1.3/A.2.1.4/A.2.1.5/A.2.1.6/A.2.1.7/A.2.1.8/A.2.1.9/A.2.1.10/A.2.1.11/A.2.1.12/A.2.1.13/A.2.1.14/B.2.1.7/B.2.1.8.)
- b) Los verbos deponentes. (Saberes básicos A.1.1.1/A.1.1.2/A.1.1.3/A.1.1.4/A.1.1.5/A.1.1.6/A.2.1.1/A.2.1.2/A.2.1.3/A.2.1.4/A.2.1.5/A.2.1.6/A.2.1.7/A.2.1.8/A.2.1.9/A.2.1.10/A.2.1.11/A.2.1.12/A.2.1.13/A.2.1.14/B.2.1.7/B.2.1.8.)
- c) La educación. (Saberes básicos D.2.1.2/D.2.1.3/D.2.1.4/D.2.1.5/E.2.1.3/E.2.1.4)
- d) La épica latina: Virgilio. (Saberes básicos C.1.1.3/C.2.1.1/C.2.1.2/C.2.1.3/C.2.1.4/C.2.1.5/C.2.1.6)
- e) La ciudad. (Saberes básicos E.1.1.2/E.1.1.4/E.1.1.7/E.1.1.5)
- f) La romanización en Hispania. (Saberes básicos E.1.1.4)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de abril.

9. Numeri difficiles. Litterae Latinae



- a) El adverbio. (Saberes básicos A.1.1.1/ A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.4/ A.1.1.5/ A.1.1.6/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.7/ B.2.1.8.)
- b) La fábula: Fedro. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6)
- c) Las instituciones romanas y su pervivencia. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.2)
- d) El ocio en Roma: anfiteatro y circo. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/ E.1.1.7)
- e) Legado, herencia y patrimonio. (Saberes básicos E.1.1.1)

Esta situación de aprendizaje se realizará en los meses de mayo y junio.

Los saberes básicos imprescindibles serán los siguientes:

1. Funciones y sintaxis de los casos.
2. La flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.
3. Sintaxis oracional. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.
5. El análisis morfosintáctico.
6. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples.
7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
8. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
9. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto.
10. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano.
11. Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino.
12. Principales géneros de la literatura latina.
13. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
14. Geografía e historia de la antigua Roma.
15. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina.
16. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
17. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura.
18. Principales obras públicas y artísticas de la Antigüedad romana.
19. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

4.1.4. EVALUACIÓN.

4.1.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.



Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.



Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los



procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

4.1.4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como parte más importante, se evaluará la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado a través de las competencias específicas de la asignatura, así como la consecución de los objetivos generales de etapa. Por ello, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán múltiples y variados, valorando su superación, los procedimientos para conseguirlo, sus actitudes, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y, además, de la realización de trabajos, presentaciones, pruebas específicas... para evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas.

Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.



El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de reflexionar sobre los logros conseguidos hasta ese momento.

El carácter de esta asignatura exige la realización de controles de recuperación para comprobar si el alumno ha adquirido las competencias específicas que no consiguió en evaluaciones anteriores.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.
- Análisis del trabajo de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de investigación individuales o en grupos, cuaderno de clase, exposiciones orales, etc.).
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios) orales o escritas.
- Intervenciones en clase.
- Traducciones y otros ejercicios que deben realizar para la clase.

4.1.4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (30 %)	1.1.	20 %
	1.2.	5 %
	1.3.	1 %
	1.4.	3%
	1.5.	1 %
CE2 (15 %)	2.1.	2 %
	2.2	10 %
	2.3	2 %
	2.4	1 %
CE3 (15 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %



	3.3	3 %
	3.4	2 %
CE4 (15 %)	4.1	5 %
	4.2	5 %
	4.3	5 %
CE5 (15 %)	5.1	3 %
	5.2	2 %
	5.3	10 %
CE6 (5 %)	6.1	4 %
	6.2	1 %
CE7 (5 %)	7.1	2 %
	7.2	1 %
	7.3	2 %
100 %	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que **la calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación: de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio, **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto** que tendrá un peso del **20% sobre el criterio**, y de **rendimiento** como una **prueba escrita** con un peso del **80 %**.

En la **calificación de la prueba escrita** influirá más el aspecto lingüístico que el cultural, suponiendo este último no más de un 20% de la nota final. Es decir, de un máximo de 10 puntos, 2 podrán ser para la parte cultural y 8 para la lengua (traducción, análisis, cuestiones, léxico...).

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción de frases y la interpretación y comprensión de textos sin ayuda del diccionario. Podrá pedirse también el análisis morfológico y sintáctico, que puede ser guiado mediante cuestiones. Se formularán también cuestiones teóricas de gramática y ejercicios de etimología en los que se apliquen las reglas de evolución del latín al castellano.



De manera global y aproximada, el máximo de puntos en **las pruebas objetivas** se reparte así: Traducción, interpretación y análisis de textos: 50%

Cuestiones lingüísticas (morfología, sintaxis, léxico...): 30%

Cuestiones culturales: 20%

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso y su participación en las actividades programadas. Se podrá exigir para evaluar lo anterior el cuaderno de ejercicios del alumno y se podrán utilizar también fichas de observación en el aula. Este apartado supondrá un 20% de la nota final.

Se considerará la asistencia a clase importante a la hora de evaluar. Las faltas injustificadas de asistencia repercutirán negativamente en la evaluación del alumnado. Cuando los/as alumnos/as acumulen el número de faltas de asistencias injustificadas a clase perderán el derecho a la evaluación continua. Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, pudiendo bajar hasta 1.5 puntos por este apartado. El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar una prueba oral o escrita (copiar, pasar información, utilización del móvil) llevará aparejado la anulación completa de dicha prueba y, por tanto, la calificación cero en ella. La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada (exclusivamente por justificante médico o documento similar) si el/la alumno/a pretende que ésta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

La calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, en las que se habrán aplicado las ponderaciones arriba indicadas.

4.1.4.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Se realizarán en las fechas que las administraciones educativas y el equipo directivo estimen. La prueba recogerá los saberes básicos imprescindibles para conocer si el/la alumno/a ha alcanzado los objetivos específicos de la asignatura. Esta prueba constará de:

- Cuestiones de lengua latina.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos.
- Cuestión de vocabulario y derivados en español.
- Cuestiones de cultura y pervivencia.



El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso según el método de Örberg.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será semejante a las pruebas realizadas durante el curso que les servirán de modelo para la prueba extraordinaria.

Por tanto, antes de que el curso termine, el alumnado podrá conocer con exactitud el tipo de prueba a la que se enfrentarán.

Los criterios de evaluación y de calificación serán también los mismos, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos a dicha prueba, que será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

4.1.4.5. INDICADORES DE LOGRO.

Los indicadores de logro están vinculados a cada una de las competencias específicas de Latín I:

Competencia específica 1:

- a) Lee de forma comprensiva textos latinos no demasiado complejos.
- b) Interpreta textos latinos no demasiado complejos.
- c) Analiza unidades lingüísticas.
- d) Es capaz de comparar las unidades lingüísticas del latín con las de otras lenguas de su repertorio individual.

Competencia específica 2:

- a) Distingue los formantes latinos.
- b) Es capaz de explicar los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo en la evolución del latín al castellano o a otras lenguas de su repertorio individual.
- c) Es capaz de deducir el significado etimológico del léxico conocido o nuevo en su lengua o en otras de su repertorio individual a partir de los formantes latinos.

Competencia específica 3:

- a) Lee textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- b) Interpreta textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- c) Comenta textos latinos de diferentes géneros y épocas.
- d) Asume el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas.
- e) Identifica la genealogía de textos latinos de diferentes géneros y épocas.



f) Es consciente de la aportación la literatura latina a la literatura europea.

Competencia específica 4:

- a) Analiza las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.
- b) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina para comparar de forma crítica el presente y el pasado.
- c) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno.
- d) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización latina como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5:

- a) Valora críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.
- b) Se interesa por la sostenibilidad del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.
- c) Reconoce el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina como producto de la creación humana y como testimonio de la historia.
- d) Considera que el legado material e inmaterial latino es transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores.
- e) Considera que el legado material e inmaterial latino es fundamento de la identidad europea.

Competencia específica 6:

- a) Reconoce las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos.
- b) Interpreta las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos.
- c) Hace uso de estrategias de inferencia de significados.
- d) Hace uso de estrategias de comprobación de significados.

Competencia específica 7:

- a) Produce textos latinos sencillos tanto orales como escritos.
- b) Interactúa activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina.
- c) Expresa ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente en lengua latina, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.



4.1.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El diseño del nuevo Bachillerato nos obliga a replantearnos una serie de problemas:

- Respecto a los contenidos de las distintas materias tradicionales: cuáles interesan más hoy por su rentabilidad o por su valor globalizante e integrador, por su actualidad, valor tecnológico, o por su utilidad para una comprensión más profunda del ser humano.

- Respecto a la estructuración de estos contenidos: su sistematización bien en torno a los llamados "centros de interés", bien aplicando la atención a hechos concretos que obliguen a analizar primero y a sintetizar después, o bien a partir de unas hipótesis que en un proceso de alumbramiento puedan ser confirmadas.

- Respecto a la metodología: apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar la tarea del alumno frente a la clásica lección del profesor; establecer una metodología adecuada para conseguir un aprendizaje incardinado en un contexto anterior y que conduzca a un estadio superior, con la conciencia adquirida de su sentido, es decir, un aprendizaje significativo. Y así, con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y la lengua materna del alumno y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que nos permiten por una parte acceder al significado real de las palabras y por otra crear nuevos términos, intentamos que el contenido lingüístico de la materia sea potencialmente significativo. Asimismo puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea. Las diversas actividades de sensibilización y motivación inicial, tomando como base los organizadores previos del alumno, tienen como objetivo provocar una actitud favorable y receptiva por su parte (lo que Cicerón llamó *captatio benevolentiae*).

En lo que atañe al estudio del latín, intentaremos incorporar varios aspectos que ya están presentes desde hace tiempo en los métodos más avanzados de nuestro país. Éstos se resumirían en lo siguiente:

- Separar en parte el estudio previo y sistematizado de la gramática antes de abordar el estudio de los textos.

- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y función.

- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.

- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.

- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de estos en los diversos campos de la cultura occidental.



De acuerdo con estos presupuestos, la opción metodológica ha sido la búsqueda de la conciliación de los elementos lingüísticos y culturales, siendo el hilo conductor la temática de las unidades en que se configura la programación.

Como elementos de motivación inicial, previos a la entrada en la unidad, proponemos la constatación de los conocimientos previos del/la alumno/a respecto a los contenidos de la unidad, de su interés y expectativas por medio de técnicas tan variadas como debates, cuestionarios, etc. y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, transparencias con diagramas explicativos, visionado de vídeos, secuencias o películas relacionadas con el tema, asistencia a representaciones de teatro, lectura de obras recreativas, visita a museos o exposiciones temporales, viajes a lugares arqueológicos del entorno, etc. Lógicamente, en cada momento se considerará cuales son los recursos más efectivos para la sensibilización hacia los contenidos objeto del trabajo.

La entrada a cada una de las unidades es doble: es posible hacerla desde un enfoque cultural, por la vía de la lectura y comentario de textos que, siempre que sean de autores latinos y resulte posible, se presentarán en versión bilingüe, o poniendo el acento en el enfoque lingüístico y a través de textos sólo en latín. El profesor considerará la oportunidad de aplicar uno u otro enfoque.

Los textos son a veces seguidos, y a veces frases aisladas, seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permite reconocer cómo es la lengua latina. De ellos se pueden extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

Al utilizar muy diversos textos, relacionados con la temática de la unidad y al ser éstos de preferencia textos originales, aparecerán cuestiones lingüísticas aún no explicadas. El profesor subsanará esta dificultad con los medios que en cada caso crea oportunos: la mera traducción que no distraiga del trabajo que se realiza, el adelanto de una explicación si así parece requerirlo el grupo, etc.

Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico, y desde este a las lenguas manejadas por el/la alumno/a.

En el estudio de la morfología prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento, atendiendo en la secuenciación a presentar primero los valores más usuales, rentables y reconocibles. Las formas irregulares tanto nominales como verbales, caso de que aparezcan, se salvarán con notas aclaratorias.



En sintaxis, asegurándonos debidamente de que las estructuras de la propia lengua del/la alumno/a están bien fijadas, sólo se explicará aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible.

Respecto a la adquisición de vocabulario, de cada texto aquél que por razón de su frecuencia o su interés respecto al tema que trata parezca adecuado. A lo largo de este curso se completará hasta un bloque de unas cuatrocientas palabras, aparte de los útiles gramaticales que el profesor vaya integrando según la progresión de los contenidos de lengua, y de las palabras transparentes, de las que se irá haciendo tomar conciencia al alumnado, con especial atención a los "falsos amigos", cuya evolución semántica los ha alejado de la etimología inicial.

Para finalizar este apartado, un repertorio de preguntas relativas al contenido y a su formulación servirá para su comprensión. Por medio de varias lecturas y respondiendo a cuestiones que en ocasiones, sean ya aclaratorias de la respuesta se pretende que el alumno entienda el contenido global del fragmento. La versión literal al castellano será parcial o total según la mayor o menor complejidad del texto y el interés o criterio del profesor.

Por lo que respecta a la parte cultural, la metodología que utilizaremos en ella se basa en:

- Explicaciones del profesor, lecturas de textos, consultas de diversas fuentes, ...
- Elección de textos diversos que tratan de dar una visión completa y objetiva de los temas tratados. Textos y documentos se convierten en el referente obligado al que el alumno deberá acudir para conseguir la información o los conocimientos que se le exigen.

- Visitas a lugares de interés (Cáparra, Itálica, Baños, Museo Arqueológico, Mérida...)
- Uso de material audiovisual y digital, de más fácil uso este curso por la implantación de las aulas tecnológicas.

En definitiva, nuestro planteamiento metodológico intenta presentar otro estudio del latín que integre y concilie opciones metodológicas diferentes. Esto puede lograrse:

- Evitando el aprendizaje de la lengua *per se*.
- Integrando lengua y cultura.
- Estimulando al máximo la participación del alumnado, y
- Activando fundamentalmente sus capacidades de análisis, reflexión, comparación y formulación de hipótesis (es decir, tratando de hacer progresar su organización mental).

También serán una herramienta importante para impartir la materia las TIC,s. Se utilizaran en todos los temas y en las traducciones desarollándolos a través de presentaciones y consultando páginas web que sean de interés. También los/as alumnos/as harán uso de ellos para realizar los trabajos que les sean encomendados.

4.1.6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.



Se utilizará manual *Lingua Latina per se Illustrata* de Hans H. Orberg, ed. Cultura Clásica para la parte lingüística y temas elaborados por el profesor para los apartados de historia, mitología, literatura, cultura, instituciones, etc.

- Material de apuntes y de trabajo, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

- Libreta para elaborar su propio vocabulario (aconsejable).
- Material y ejercicios elaborados por el profesor.
- Libros de lectura: *Metamorfosis*, Agustín Sánchez Aguilar y Ovidio, editorial Vicens Vives y *Locos por los clásicos*, Emilio del Río, editorial Planeta.
- Material audiovisual.

- Tecnologías de la Información y la Comunicación: a través de Rayuela, Classroom u otras plataformas enviaremos el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en internet.

En este sentido desde hace algunos años existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal del propio alumno sobre los textos. En todo caso, y si el tiempo lo permite, recomendaremos algunos programas de repaso de declinaciones, o algunos ejercicios de elaboración propia que pondremos en la página del Departamento y que los alumnos podrán consultar y utilizar fuera de las horas de clase.

En el apartado de “El legado de Roma”, sin embargo, estos materiales serán de mayor utilidad, sobre todo álbumes de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura...

4.1.7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La diversidad del alumnado es amplia y, por tanto, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, eligiendo cuidadosamente los recursos didácticos y variando siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Esto implica que nuestra



enseñanza será individualizada, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. De manera que, una vez recibidos los informes del Departamento de Orientación, se elaborarán materiales de refuerzo adecuados para los/las alumnos/as que tengan altas capacidades, así como se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos/as alumnos/as que así lo requieran.

Puesto que nuestra metodología es diversa y variada, alternando el trabajo individual y en grupos y realizando un seguimiento diario de los alumnos, podremos adaptar el material didáctico a sus intereses y capacidades.

Para las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas, seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

A los alumnos con evaluación negativa en cada evaluación se les darán las orientaciones oportunas y los materiales necesarios para que puedan superar la asignatura en la siguiente evaluación.

4.1.8. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.

Los programas de refuerzo, recuperación y apoyo serán personalizados y se ceñirán a las competencias específicas que no haya alcanzado el/la alumno/a, atendiendo a los indicadores de logro no superados. El programa estará compuesto por actividades variadas, llevará una temporalización y será asesorado y evaluado por su profesor/a con el fin de que se produzca un aprendizaje significativo.

El programa estará diseñado partiendo de una situación cotidiana del alumnado, acompañado de materiales audiovisuales, enlaces web, apuntes, temas... donde el/a alumno/a pueda encontrar la información necesaria para elaborar sus trabajos y actividades. A partir de aquí su trabajo será guiado por el/la docente para que pueda elaborar un producto final que le permita al/a alumno/a alcanzar esa competencia que no pudo adquirir con anterioridad. El seguimiento del trabajo del/a alumno/a se llevará a cabo a través de plataformas como Rayuela, Classroom, etc., sesiones online o entrevistas personales.

A la finalización del programa se evaluará si el/a alumno/a ha alcanzado la competencia y, en caso contrario, se le elaborará un nuevo programa de refuerzo, recuperación o apoyo.



4.1.9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de **las características generales** que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en **contextos educativos y realidades cercanos** a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje **deben ser variadas** y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya **creando gradualmente su propio conocimiento**, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, **se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual** que parte de la interacción en contextos



significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en **experiencias fuera del ámbito escolar**, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es reducido.
2. Participación en el Concurso Odisea mediante herramientas digitales.
3. Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
4. Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
5. Preparación de microtragedias y microcomedias basadas en obras y personajes de las tragedias y comedias clásicas.
6. Elaboración de vídeos relacionados con mitos clásicos.



4.2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN II.

4.2.1. Introducción.	86
4.2.2. Objetivos específicos	87
4.2.3. Metodología	87
4.2.4. Materiales y recursos didácticos.	87
4.2.5. Contenidos: secuenciación y temporalización.	88
4.2.6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable.	90
4.2.7. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	94
4.2.8. Criterios de calificación y recuperación.	94
4.2.9. Prueba extraordinaria.	97
4.2.10. Recuperación de alumnos con la asignatura pendiente.	97
4.2.11. Actividades para potenciar la lectura y la escritura.	98
4.2.12. Situaciones de aprendizaje.	98
4.2.13. Incorporación de los contenidos transversales.	100

4.2.1. INTRODUCCIÓN.

La presencia de dos cursos de Latín en el Bachillerato aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, de ahí su gran interés en la configuración del currículo de cuantos alumnos/as hayan optado por una primera profundización o especialización de sus estudios en los campos de las humanidades, las ciencias sociales o la lingüística, y ello a partir del estudio de la lengua latina y la lectura comprensiva e interpretación de textos latinos originales y traducidos que pongan al alumnado en contacto con las más notables muestras de la civilización romana, géneros y formas literarias más importantes. Si bien este planteamiento es común a Latín I y Latín II, corresponde a este último, según el documento oficial, un acercamiento a la morfología irregular y los procedimientos de subordinación, así como el tratamiento de textos más amplios y complejos; todo ello servirá a la mejor comprensión del pensamiento y la tradición clásica, cuyos géneros literarios conocerán un análisis más profundo en este segundo curso de Latín. De este modo podemos asegurar que la materia de Latín contribuirá notablemente al desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa Bachillerato en el alumnado que la curse, de manera muy especial a las citadas a continuación:

- Dominar la lengua castellana y la lengua oficial de la Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.



- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para conseguir el cumplimiento de los anteriores objetivos generales, se propone la siguiente lista de objetivos específicos:

- a) Morfología nominal: se pretende que el/la alumno/a comprenda y sepa aplicar el funcionamiento de las declinaciones en los ejercicios que se vayan haciendo y en las frases y textos que se traduzcan. La aplicación constante de las desinencias de todas las declinaciones les hará entender la utilidad que tiene su estudio.
- b) Morfología verbal: será fundamental que el/la alumno/a conozca la conjugación en castellano, partiendo de esto, deberá conocer el sistema verbal latino. Se verán sobre todo las formas que vayan apareciendo en los textos y se estudiarán las que vayan a resultar más rentables para la traducción.
- c) Sintaxis: partiendo igualmente de sus conocimientos en lengua castellana se verán las oraciones simples haciendo hincapié en la función de cada palabra y a medida que se vaya avanzando, se irán viendo oraciones de mayor complejidad: de relativo, de participio, circunstanciales, de infinitivo...
- d) Léxico: es fundamental que el/la alumno/a vaya adquiriendo un vocabulario mínimo que le permita desarrollar el objetivo general, teniendo en cuenta que muchas de las palabras que estudian se encuentran en el castellano y las utilizan diariamente. Para ello creemos útil el aprendizaje de palabras a base del reconocimiento de sus componentes morfológicos y semánticos: sufijos, prefijos, etc. Aconsejamos el uso del diccionario siguiendo instrucciones del profesor.
- e) Cultura: los/las alumnos/as aprenderán nociones básicas de geografía, la historia de Roma a grandes rasgos, se verán temas de la vida cotidiana, la educación, los juegos, la vida pública, temas de mitología y religión, amén de otros que puedan interesar al alumno.

4.2.3. METODOLOGÍA

Vid. Orientaciones didácticas de 1º de Bachillerato.

4.2.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Dado el contenido eminentemente literario del currículo de Latín II, que supondrá el trabajo con textos originales (y en alguna ocasión traducidos o bilingües) de diversos autores, los alumnos/as tendrán acceso a estos a través sobre todo de material fotocopiado facilitado por el profesor o la Biblioteca del Centro. No obstante, como manual de apoyo y consulta recomendamos el mismo texto



que han utilizado los alumnos/as en Latín I, concretamente el de editorial Cultura Clásica, especialmente durante la revisión de contenidos anteriores durante las primeras unidades didácticas.

El Diccionario Latino-Español será un recurso insustituible durante todo el desarrollo de Latín II; los alumnos/as se adiestrarán en su uso desde la primera unidad didáctica.

Como lectura preceptivas para el alumnado, fijamos las, en principio, previsibles de ser incluidas en las Pruebas de Acceso a la Universidad:

Eutropio, Beviario.

Todas en traducciones asequibles. Sobre las tres obras realizarán los/as alumnos/as trabajos monográficos.

4.2.5. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

La primera característica que entendemos debe presentar la programación de Latín II es la flexibilidad, adelantamos una secuencia de contenidos conceptuales y procedimentales que contribuyen a los objetivos específicos de Latín II y que recogen a su vez los contenidos presentes en las últimas convocatorias de las Pruebas de Acceso a la Universidad en nuestra materia. Proponemos una articulación, por tanto, flexible y abierta de Latín II a partir de cinco unidades amplias secuenciadas de forma variable en función del interés de sus contenidos para la EBAU.

Los contenidos conceptuales de esta asignatura se estructuran en seis bloques:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2: Morfología.

- Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3: Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4: Literatura romana.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.



- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula

Bloque 5: Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.
- Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.

Bloque 6: Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

PRIMERA EVALUACIÓN.

- a) Contenidos lingüísticos:
 - Revisión global de las flexiones nominal, pronominal y verbal.
 - Formación de adverbios
 - Revisión de las preposiciones y su usos
 - Manejo del diccionario latino-español.
 - Rasgos generales de la evolución del latín al español.
 - Revisión de la concordancia.
 - Grados del adjetivo.
 - Formas nominales del verbo.
 - Sintaxis de las formas nominales del verbo.
 - Formación de palabras. Composición y Derivación.
- b) Contenidos culturales:
 - Principales magistraturas romanas.
 - La literatura Latina: características generales.
 - Géneros literarios: visión global.
- **La historiografía: César, Salustio y Tito Livio.**
- **El género de la fábula: Fedro.**
- c) Texto para traducir:



- Eutropio, *Breviario*.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- a) Contenidos lingüísticos:
 - Estudio pormenorizado de los casos.
 - Oraciones simples y compuestas.
 - La coordinación.
 - Cuadro general de la subordinación.
 - Oraciones subordinadas sustantivas o completivas.
 - Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
 - La voz pasiva.
- b) Contenidos culturales:
 - **El teatro romano: la comedia (Plauto y Terencio)**
 - **La Oratoria: Cicerón**
- c) Texto para traducir:
 - Eutropio, *Breviario*.

TERCERA EVALUACIÓN.

- a) Contenidos lingüísticos:
 - Tipos especiales de completivas: oraciones de infinitivo y estilo indirecto, construcción personal.
 - Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales.
 - El gerundio y el gerundivo.
 - La perifrástica.
 - El supino.
- b) Contenidos culturales:
 - La Épica: Virgilio y Lucano.
- c) Texto para traducir:
 - Eutropio, *Breviario*.

Como contenidos actitudinales, recomendamos una mayor profundización en los propuestos para Latín I (Vid).

4.2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En el documento que explicita el currículo oficial de Latín II vienen concretados los criterios de evaluación de la materia, que son los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.



2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Bloque 2: Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3: Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Bloque 4: Literatura romana.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Bloque 4: Textos.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.



Bloque 6: Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Basándonos en estos criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables serán:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2: Morfología.

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3: Sintaxis.



1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4: Literatura romana.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5: Textos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.



4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6: Léxico.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

Basándonos en estos criterios de evaluación, los contenidos imprescindibles serán:

- La declinación de cualquier sustantivo y adjetivo regular.
- La conjugación de cualquier verbo regular y algunos irregulares en activa y pasiva.
- El reconocimiento de cualquier forma nominal, adjetival y verbal regulares.
- La traducción al castellano de frases simples, coordinadas y subordinadas.
- La localización de las principales funciones sintácticas en una frase: sujeto, complementos y verbo.
- El conocimiento de los principales contenidos de literatura latina.
- El conocimiento de los principales contenidos sobre el legado de Roma en Extremadura.
- El conocimiento y aplicación de las principales leyes fonéticas que dan lugar al español desde la lengua latina.
- La superación de los trabajos propuestos.

4.2.7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Son básicamente los mismos que en 1º, insistiendo más en los que nos permitan valorar el progreso en la traducción y análisis de los textos.

4.2.8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones** con **los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la



materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (40 %)	1.1.	30 %
	1.2.	8 %
	1.3.	1 %
	1.4.	1 %
CE2 (15 %)	2.1.	5 %
	2.2	5 %
	2.3	3 %

	2.4	2 %
CE3 (15 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	3 %
	3.4	2 %
CE4 (10 %)	4.1	5 %
	4.2	3 %
	4.3	2 %
CE5 (10 %)	5.1	5 %
	5.2	3 %
	5.3	2 %
CE6 (5 %)	6.1	3 %
	6.2	2 %
CE7 (5 %)	7.1	2 %
	7.2	1 %
	7.3	2 %
100 %	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que **la calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la



materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación: de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio; **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto**, que tendrá un peso del **20% sobre el criterio**; y de **rendimiento**, como una **prueba escrita**, con un peso del **80 %**.

En la calificación de la prueba escrita influirá más el aspecto lingüístico que el cultural, suponiendo este último no más de un 20% de la nota final. Es decir, de un máximo de 10 puntos, 2 podrán ser para la parte cultural y 8 para la lengua (traducción, análisis, cuestiones, léxico...).

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción, la interpretación y comprensión de textos con ayuda del diccionario y de glosario. Podrá pedirse también el análisis morfológico y sintáctico, que puede ser guiado mediante cuestiones. Se formularán también cuestiones teóricas de gramática y ejercicios de etimología en los que se deberán reconocer étimos griegos en palabras castellanas.

De manera aproximada, el máximo de puntos en **las pruebas objetivas** se reparte así: Traducción, interpretación y análisis de textos: 50%
Cuestiones lingüísticas (morfología, sintaxis, léxico...): 30%

Cuestiones culturales: 20%

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado a lo largo del curso y su participación en las actividades programadas. Se podrá exigir para evaluar lo anterior el cuaderno de ejercicios del alumno y se podrán utilizar también fichas de observación en el aula. Este apartado supondrá un 20% de la calificación final.

Se considerará la asistencia a clase importante a la hora de evaluar. Las faltas injustificadas de asistencia repercutirán negativamente en la evaluación del/la alumno/a. Cuando los alumnos acumulen el número de faltas de asistencias injustificadas a clase perderán el derecho a la evaluación continua. Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, pudiendo bajar hasta 1.5 puntos por este apartado. El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar una



prueba oral o escrita (copiar, pasar información, utilización del móvil) llevará aparejado la anulación completa de dicha prueba y, por tanto, la calificación cero en ella. La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada (exclusivamente por justificante médico o documento similar) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

La calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, en las que se habrán aplicado las ponderaciones arriba indicadas.

4.2.9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El examen extraordinario será el mismo para todos los alumnos y elaborado por el Departamento. Constará de:

- Traducción de dos textos de los autores programados: 5 puntos.
- Una cuestión de morfosintaxis: 2 puntos.
- Una cuestión de léxico: 1 punto.
- Una cuestión de los temas de literatura: 2 puntos.

El contenido de los textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en mayo.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria de mayo o el de las pruebas de Selectividad.

Por tanto, antes de que las clases terminen en mayo, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el léxico, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que “entrarán” en la prueba extraordinaria.

Los criterios de evaluación y de calificación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en mayo, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos a la propia prueba. Dicha prueba, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

4.2.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

A los alumnos de 2º de Bachillerato con el Latín I pendiente se les aconsejará un plan de trabajo con ejercicios. Estos ejercicios podrán ser entregados en el Departamento para su corrección.

A mediados de enero, previo acuerdo con los alumnos afectados, se realizará una prueba parcial, que les puede servir como ensayo y orientación.



Igualmente en el Departamento se atenderá durante todo el curso a los alumnos interesados en resolver y aclarar dudas.

La prueba específica para la evaluación de estos alumnos será escrita y constará de:

- Traducción de textos: 5 puntos.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos: 2 puntos.

- Cuestiones teóricas de morfología y de sintaxis: 2 puntos.

- Cuestión de vocabulario y derivados en español: 1 punto.

El contenido y el nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el correspondiente al programa de 1º y ajustándose a lo que se haya trabajado en el curso anterior.

Si hubiese algún alumno en estas circunstancias procedente de otro centro y de otro método, se le orientará especialmente al comienzo del curso y se adaptará la prueba dentro de lo posible.

Como modelo de ejercicio les servirá el de las convocatorias de junio y de julio del curso anterior.

Los criterios de evaluación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en 1º.

Los criterios de calificación se especificarán al lado de cada una de las partes del ejercicio y se ajustarán a los criterios del apartado 4.1.10.

4.2.11. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso que implica la traducción de un texto latino, con todo lo que supone de conocimiento de la morfología, la sintaxis, el léxico..., obliga a una detenida reflexión sobre las estructuras gramaticales y ayuda, por tanto, a una mejor comprensión y expresión de cualquier mensaje.

Para el conocimiento del legado de Roma se utilizarán textos de autores clásicos y modernos como fuente de información principal. El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen, comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, se aconsejará a los alumnos leer alguna obra o algún pasaje de la literatura latina (libro II de la Eneida de Virgilio). También leerán las obras de teatro que se programen para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

4.2.12. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de **las características generales** que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.



Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en **contextos educativos y realidades cercanos** a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje **deben ser variadas** y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya **creando gradualmente su propio conocimiento**, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, **se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual** que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización



activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en **experiencias fuera del ámbito escolar**, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es reducido.
2. Participación en el Concurso Odisea mediante herramientas digitales.
3. Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
4. Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
5. Preparación de microtragedias y microcomedias basadas en obras y personajes de las tragedias y comedias clásicas.
6. Elaboración de vídeos relacionados con mitos clásicos.

4.2.13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En el artículo 11 del Decreto 109/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello. En principio, en nuestra asignatura pueden tratarse mejor que otros los siguientes contenidos transversales:

-Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.



-La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución.

En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados. Y no sólo se utilizarán los saberes básicos como referentes, sino el método de trabajo y los procedimientos. De esta manera, si se trabaja en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

5. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO.

5.1.0 Introducción	102
5.1. Programación de Griego I.	103
5.1.1. Objetivos generales de etapa.	103
5.1.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave. Competencias específicas de la materia.	103
5.1.3. Saberes básicos, organización, secuenciación y temporalización. Saberes básicos imprescindibles.	104
5.1.4. Evaluación.	117
5.1.4.1. Criterios de evaluación.	117
5.1.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	119
5.1.4.3. Criterios de calificación.	120
5.1.4.4. Pruebas extraordinarias.	122
5.1.4.5. Indicadores de logro.	123
5.1.5. Metodología didáctica.	125
5.1.6. Recursos didácticos y materiales curriculares.	127
5.1.7. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.	128



5.1.0 INTRODUCCIÓN

Las lenguas clásicas suponen para nuestros jóvenes la mejor oportunidad de conocer de modo directo y con una cierta profundidad los aspectos fundamentales del legado clásico: la lengua y la literatura, las instituciones y el arte, la organización social y la vida cotidiana.

Por otra parte, las lenguas clásicas, como lenguas flexivas que son, dotan al alumno de unos eficaces instrumentos para el análisis lingüístico y de un gran dominio de amplias parcelas de la gramática, que le facilitarán el esfuerzo de comprensión y análisis de las lenguas propias y de las lenguas extranjeras que estudie.

En el terreno concreto del Griego, el hecho de que gran número de prefijos y sufijos usados en la derivación de palabras castellanas tengan este origen; la procedencia también griega de gran parte del vocabulario científico; el gran número de helenismos existentes en castellano, justifican el conocimiento de esta lengua, pues con todo esto estaremos mejorando la expresión oral y escrita de nuestros alumnos.

Por todo lo que acabamos de decir se comprende que los contenidos de esta materia se estructuren en cuatro ámbitos: la lengua griega, la interpretación de los textos, el léxico griego y el legado histórico y cultural del pueblo griego.

Pero el aprendizaje del Griego -y del Latín- también ayuda a alcanzar otros objetivos que deben conseguirse en el Bachillerato, ya que potencia el desarrollo de los mecanismos intelectuales básicos para una reflexión razonada, coherente y científica.

En el primer curso proporcionaremos a los alumnos los conocimientos morfosintácticos y léxicos elementales. Teniendo en cuenta que es posible que algunos alumnos cursen únicamente este primer curso, trataremos de dar en él una buena visión de conjunto de la lengua y cultura griegas, trabajando los aspectos más importantes desde todos los puntos de vista. A ello nos ayuda el método elegido de la editorial Oxford.

El segundo curso será básicamente una ampliación de estos conocimientos, sobre todo de los referidos a la morfología verbal y a las estructuras sintácticas más complejas. Se harán continuas referencias a los aspectos culturales ya trabajados y se incluirán aquellos temas que no han podido verse en el primer curso.

En 2º de Bachillerato el griego se incluye en las pruebas de acceso a la universidad. Esto condiciona la programación de este segundo curso, ya que se deberán tener en cuenta las sugerencias de la Comisión Coordinadora de la EBAU.



En ambos cursos coincidirán esencialmente los objetivos, los procedimientos de evaluación, la metodología, los recursos didácticos, las actividades de recuperación, las medidas de atención a la diversidad y las actividades complementarias.

Para evitar repeticiones innecesarias en la programación de 2º, remitiremos a la de 1º en aquellos puntos en que ambas coincidan exactamente.

5.1. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I

5.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Vid. Objetivos generales de etapa en la programación de Primero de Bachillerato de Latín.

5.1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.



5.1.3. SABERES BÁSICOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

SABERES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES.

Bloque A. La interpretación del texto.

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	A.1.1.1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega: La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica.
	A.1.1.2. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.3. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.4. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.5. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.
	A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como herramienta para la comprensión del texto. Iniciación.
	A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
	A.2.1.4. Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
	A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel inicial.
	A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto.
	A.2.1.7. Estrategias básicas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.1.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Iniciación.
	A.2.1.9. Estrategias comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.
	A.2.1.11. Estrategias básicas para la expresión escrita.



	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo.

B.1. Historia de la lengua griega	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
	B.1.1.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
	B.1.1.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega: del micénico al griego moderno.
B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
	B.2.1.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.4. Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico de frecuencia.
	B.2.1.5. Respeto por todas las lenguas y aceptación y aceptación de las diferencias hablan. Iniciación.
	B.2.1.6. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.7. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria.

	C.1.1.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
--	--



C.1. Literatura griega.	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, allusio.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Grecia.

D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.1.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Iniciación.
	D.1.1.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Iniciación.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.
	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5 Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio.

E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
--



E.1. Legado material.	E.1.1.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
	E.1.1.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.
	E.1.1.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Iniciación.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Iniciación.
	E.2.1.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Iniciación
	E.2.1.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.5. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
	E.2.1.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Iniciación.

Los saberes básicos de esta asignatura se organizan, secuencian y temporalizan en las siguientes situaciones de aprendizaje:

1: El alfabeto griego. El mundo geográfico griego.

- a) El alfabeto griego. Los signos de puntuación. Nociones básicas de fonética, fonología y transcripción. (Saberes básicos A.1.1.1/ B.1.1.1/ B.1.1.2)
- b) La transmisión textual griega. Soportes de escritura. (Saberes básicos E.1.1.2)
- c) El indoeuropeo. Teoría sobre el origen de las lenguas. (Saberes básicos B.1.1.3/ B.1.1.5)
- d) Concepto de lengua flexiva. Concepto de género, número, caso y concordancia. (Saberes básicos A.1.1.2)
- e) El nominativo y el acusativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)



- f) La tercera persona del singular del presente de indicativo activo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- g) Introducción y procedimiento para la lectura y escritura correcta de textos griegos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- h) Introducción y procedimiento para la traducción de textos. Técnicas de traducción. (Saberes A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- i) Lectura y comentario histórico de textos griegos. Relación de los textos griegos con la vida del campesino. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- j) Comparación entre aspectos de la vida cotidiana griega en el campo y la actual, analizando los avances conseguidos. (Saberes básicos D.2.1.2)
- k) Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. (Saberes básicos B.2.1.3/ D.2.1.4)
- l) Concepto de etimología. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.7)
- m) Procedimientos utilizados en etimologías: derivados y compuestos a partir de palabras griegas. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.7)
- n) Orígenes de la literatura griega e influencia posterior general. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.2.1.1/ C.2.1.3)
- o) Geografía del mundo griego antiguo. (Saberes básicos D.1.1.1)
- p) Geografía del mundo mediterráneo de la Antigüedad. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.2.1.6)
- q) La prehistoria griega. La civilización cretense o minoica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.6)
- r) La etapa micénica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de septiembre.

2. Los pueblos de Grecia.

- a) Singular del presente de indicativo e imperativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)



- b) Segunda declinación en singular. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- c) Uso de todos los casos de la segunda declinación en singular. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- d) Traducción de textos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- e) Aplicación de la gramática a los textos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- f) Interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2)
- g) Derivados y compuestos a partir de varias palabras griegas. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- h) Uso de los prefijos preposicionales como preverbios. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- i) La esclavitud en Grecia. (Saberes básicos D.2.1.1)
- j) La época arcaica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.2.1.3)
- k) Las migraciones en el mundo antiguo y moderno. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2)
- l) La lírica griega: la lírica popular. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de octubre.

3. La vida pública.

- a) Segunda declinación, masculinos y neutros. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- b) Los verbos en plural y en infinitivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- c) Traducción de los textos de la unidad: descripción de la relación del amo y el esclavo en una situación típica de la finca. Presentación del hijo de Diceópolis, Filipo,



trabajando con su padre y el esclavo en una tarea común. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Interpretación y resumen de textos traducidos sobre la democracia. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.3)

e) Búsqueda de palabras con los étimos **lito**, **mega**, **mono**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Utilización del diccionario para resolver problemas de etimología. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) La vida en el campo en la Antigüedad y su comparación con la vida en la ciudad. (Saberes básicos D.2.1.2)

h) Valores de la vida de los campesinos. (Saberes básicos D.2.1.2)

i) La democracia, sistema político ateniense: defensa del mismo por Pericles y participación en política de los ciudadanos. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.3)

j) Introducción a las clases sociales en Grecia. (Saberes básicos D.2.1.2)

k) La época clásica. (Saberes básicos D.1.1.2/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.2.1.3)

l) La lírica griega: Safo, Hiponacte y Arquíloco. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

m) Los juegos olímpicos (Saberes básicos E.2.1.2)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de noviembre.

4. La mujer en Grecia.

a) Todas las formas verbales del presente de indicativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Sustantivos femeninos de la primera y segunda declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Sustantivos masculinos de la primera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Visión global de las formas de los adjetivos de la primera y segunda declinaciones. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/



A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/
B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Formas de los adjetivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/
A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/
A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) La formación de adverbios. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/
A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/
A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) Las formas del artículo y su uso como indicador del caso. (Saberes básicos
A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/
A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

h) Traducción e interpretación de los textos de la unidad, con la situación de las mujeres en la fuente. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/
A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/
A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

i) Aplicación de la situación de las mujeres del texto a nuestra realidad. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.7)

j) Resumen y comentario de textos referidos a la situación de la mujer en Grecia.
(Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.7)

k) La vida de las mujeres en la Grecia antigua. (Saberes básicos D.2.1.1/ D.2.1.2/
E.2.1.7)

m) La mujer y la literatura. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/
C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

l) La educación en la Grecia antigua. Pervivencia. (Saberes básicos E.2.1.7)

m) Manejo de diccionarios en castellano y otras herramientas digitales para resolver las etimologías de la unidad. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/
B.2.1.7)

n) El teatro. El marco de representación escénico. (Saberes básicos E.1.1.4/ E.1.1.5/
E.2.1.1)

o) Un viaje a Atenas para ver un festival. (Saberes básicos C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.3/
C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.1.1.1/ D.1.1.2/ D.2.1.2/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.1.1.4/
E.2.1.1/ E.2.1.3/ E.2.1.4/ E.2.1.5/ E.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de diciembre.

5. Dioses y hombres.



- a) Verbos contractos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - b) Concordancia de sujeto neutro y verbo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - c) El artículo al principio de una frase. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - d) Elisión. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - f) Pronombres personales. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - g) Adjetivos posesivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - h) Posición atributiva y predicativa del adjetivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - i) Traducción de textos: El abuelo de Filipo, El perro de Argos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - j) Interpretación de textos traducidos mediante resúmenes, debates o comentarios de texto: Atribuciones de los dioses olímpicos. (Saberes básicos A.1.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.14/ E.1.1.3/ E.2.1.5)
 - k) Raíces castellanas compuestas y derivadas de **geo** y **auto**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
 - l) La mitología: el panteón olímpico, los nombres de los dioses. Principales dioses.(Saberes básicos D.2.1.2/ E.1.1.3)
 - m) Relaciones entre dioses y hombres: la concepción griega de la relación con la divinidad. La religión. (Saberes básicos D.2.1.2)
 - j) La comedia: Aristófanes. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)
- Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de enero.



6. La mitología.

- a) La voz media. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- b) Los usos del caso dativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- c) El uso de las preposiciones con los casos acusativo, genitivo y dativo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- d) Traducción de textos con una línea narrativa mitológica en el relato del mito de Teseo, el Minotauro y Ariadna. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- e) Resumen y comentario de textos sobre mitología griega. (Saberes básicos E.1.1.3)
- f) Búsqueda de significados de compuestos con la palabra **fobia**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- g) Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- h) Introducción al mito y a la mitología. (Saberes básicos A.2.1.12/ C.2.1.3/ D.2.1.4/ E.1.1.3)
- i) Principales mitos griegos. (Saberes básicos A.2.1.12/ C.2.1.3/ D.2.1.4/ E.1.1.3)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de febrero.

7. Homero.

- a) Tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- b) Los pronombres reflexivos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- c) Adjetivos posesivos de primera y segunda persona; sustituciones del posesivo de tercera persona. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/



A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Pronombre y adjetivo interrogativo e indefinido. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Traducción de textos con el siguiente contenido: Odiseo y el Cíclope, La narración oral de cuentos y mitos, Teseo, Ariadna y el Minotauro. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

e) Interpretación de textos traducidos mediante resúmenes, debates o comentarios de texto, con la siguiente temática: Homero, sus obras y su vida, La poesía como actividad social y musical y su importancia en una sociedad con una literatura de transmisión oral.(Saberes básicos A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.11/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ C.1.1.2/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.1.1.1/ E.1.1.2/ E.1.1.3)

f) Palabras castellanas con los componentes **mito, teo, onoma** y **ergo**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) La tradición mítica: el laberinto, el Minotauro, Teseo y Ariadna. (Saberes básicos A.2.1.12/ C.2.1.3/ D.2.1.4/ E.1.1.3)

h) La oralidad. (Saberes básicos C.1.1.2/ C.2.1.1/ C.2.1.6/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ D.2.1.6/ E.1.1.1)

i) Fiestas y celebraciones con interpretaciones orales. (Saberes básicos E.2.1.1)

j) Épica. Homero. *Ilíada* y *Odisea*. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de marzo.

8. La ciudad:

a) Participio de presente medio. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

b) Voz media de los verbos contractos. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

c) Sustantivos y adjetivos de la tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)



- d) Los números cardinales y ordinales desde “uno” hasta “diez”, y declinación de los ordinales desde “primero” hasta “décimo”. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- e) Traducción de textos con el siguiente contenido: Relato de la muerte del lobo por Filipo, Llegada del mensajero anunciando el festival y viaje de la familia a Atenas, Historia de Eolo al final de tema. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- f) Resumen y comentario de textos traducidos sobre la ciudad en Grecia. (Saberes básicos A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ C.2.1.2/ C.2.1.4)
- g) La ciudad. El urbanismo en Grecia. (Saberes básicos D.1.1.1/ D.2.1.4/ E.1.1.4)
- h) Derivados y compuestos con **polis**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- i) Deducción del significado de series de adverbios de lugar. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.5/ B.2.1.7)
- ij) La historia como género literario. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de abril.

9. Atenas.

- a) Los principales usos del caso genitivo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- b) Sustantivos neutros de la tercera declinación. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- c) Algunos usos del artículo. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- d) Participios de presente de la voz activa. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)
- e) Traducción de textos con el siguiente contenido: Una visita a Atenas, La procesión de Dioniso. (Saberes básicos A.1.1.2/ A.1.1.3/ A.1.1.5/ A.2.1.1/ A.2.1.2/ A.2.1.3/ A.2.1.4/



A.2.1.5/ A.2.1.6/ A.2.1.7/ A.2.1.8/ A.2.1.9/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/
B.2.1.3/ B.2.1.5/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

d) Interpretación de textos traducidos con la siguiente temática: la política y los tribunales de justicia en la Atenas de Pericles. (Saberes básicos A.2.1.3/ A.2.1.4/ A.2.1.5/ A.2.1.10/ A.2.1.11/ A.2.1.12/ A.2.1.13/ A.2.1.14/ D.2.1.1/ D.2.1.2/ E.2.1.3)

e) Compuestos y derivados castellanos con el componente **demo**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

f) Derivados griegos masculinos del tipo **poeta**; derivados en **-ico**. (Saberes básicos B.2.1.1/ B.2.1.2/ B.2.1.3/ B.2.1.4/ B.2.1.6/ B.2.1.7)

g) La política de obras públicas en la época clásica. (Saberes básicos E.1.1.4)

h) El arte en Grecia. (Saberes básicos E.1.1.5)

i) El procedimiento judicial. (Saberes básicos E.2.1.3/ E.2.1.4/ E.2.1.5)

j) La oratoria. Lisias. (Saberes básicos C.1.1.1/ C.1.1.2/ C.1.1.3/ C.2.1.1/ C.2.1.2/ C.2.1.3/ C.2.1.4/ C.2.1.5/ C.2.1.6/ D.2.1.3/ D.2.1.4/ D.2.1.5/ E.2.1.4/ E.2.1.5/ E.2.1.6)

Esta situación de aprendizaje se realizará en el mes de mayo.

Los saberes básicos imprescindibles serán los siguientes:

1. Funciones y sintaxis de los casos.
2. La flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.
3. Sintaxis oracional. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.
5. El análisis morfosintáctico.
6. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples.
7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
8. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
9. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
10. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega
11. Procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el castellano.
12. Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico de frecuencia.
12. Principales géneros de la literatura griega.
13. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
14. Geografía e historia de la antigua Grecia.
15. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega.



16. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
17. Principales obras públicas y artísticas de la Antigüedad griega.
18. Las representaciones y festivales teatrales, evolución y pervivencia en la actualidad
19. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
20. La educación en la antigua Grecia

5.1.4. EVALUACIÓN.

5.1.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.



Criterio 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales y valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, así como respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.



Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas del legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en griego en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

5.1.4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Como parte más importante, se evaluará la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado a través de las competencias específicas de la asignatura, así como la consecución de los objetivos generales de etapa. Por ello, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán múltiples y variados, valorando su superación, los procedimientos para conseguirlo, sus actitudes, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y, además, de la realización de, trabajos, presentaciones, pruebas específicas... para evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, llevándola a cabo



durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas.

Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de reflexionar sobre los logros conseguidos hasta ese momento.

El carácter de esta asignatura exige la realización de controles de recuperación para comprobar si el alumno ha adquirido las competencias específicas que no consiguió en evaluaciones anteriores.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.
- Análisis del trabajo de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de investigación individuales o en grupos, cuaderno de clase, exposiciones orales, etc.).
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios) orales o escritas.
- Intervenciones en clase.
- Traducciones y otros ejercicios que deben realizar para la clase.

5.1.4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones** con **los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (40 %)	1.1.	30 %
	1.2.	5 %
	1.3.	1 %
	1.4.	3%



	1.5.	1 %
CE2 (15 %)	2.1.	13 %
	2.2	1 %
	2.3	1 %
CE3 (15 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	3 %
	3.4	2 %
CE4 (10 %)	4.1	5 %
	4.2	3 %
	4.3	2 %
CE5 (10 %)	5.1	5 %
	5.2	3 %
	5.3	2 %
CE6 (5 %)	6.1	3 %
	6.2	2 %
CE7 (5 %)	7.1	2 %
	7.2	1 %
	7.3	2 %
100 %	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la **calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación: de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio, **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto** que tendrá un peso del **20% sobre el criterio**, y de **rendimiento** como una **prueba escrita** con un peso del **80 %**.

En la calificación de la prueba escrita influirá más el aspecto lingüístico que el cultural, suponiendo este último no más de un 20% de la nota final. Es decir, de un máximo de 10 puntos, 2 podrán ser para la parte cultural y 8 para la lengua (traducción, análisis, cuestiones, léxico...).

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción de frases y la interpretación y comprensión de textos sin ayuda del diccionario. Podrá pedirse también el análisis morfológico



y sintáctico, que puede ser guiado mediante cuestiones. Se formularán también cuestiones teóricas de gramática y ejercicios de etimología en los que se deberán reconocer étimos griegos en palabras castellanas.

De manera global y aproximada, el máximo de puntos en **las pruebas objetivas** se reparte así:

Traducción, interpretación y análisis de textos: 50% Cuestiones

lingüísticas (morphología, sintaxis, léxico...): 30%

Cuestiones culturales: 20%

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso y su participación en las actividades programadas. Se podrá exigir para evaluar lo anterior el cuaderno de ejercicios del alumno y se podrán utilizar también fichas de observación en el aula. Este apartado supondrá un 20% de la nota final.

Se considerará la asistencia a clase importante a la hora de evaluar. Las faltas injustificadas de asistencia repercutirán negativamente en la evaluación del/la alumno/a. Cuando los/as alumnos/as acumulen el número de faltas de asistencias injustificadas a clase perderán el derecho a la evaluación continua. Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, pudiendo bajar hasta 1.5 puntos por este apartado. El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar una prueba oral o escrita (copiar, pasar información, utilización del móvil) llevará aparejado la anulación completa de dicha prueba y, por tanto, la calificación cero en ella. La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada (exclusivamente por justificante médico o documento similar) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

La calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, en las que se habrán aplicado las ponderaciones arriba indicadas.

5.1.4.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Se realizarán en las fechas que las administraciones educativas y el equipo directivo estimen. La prueba recogerá los saberes básicos imprescindibles para conocer si el/la alumno/a ha alcanzado los objetivos específicos de la asignatura. Esta prueba constará de:

- Cuestiones de lengua griega.



- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos.
- Cuestión de vocabulario y derivados en español.
- Cuestiones de cultura y pervivencia.

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso según el método de Oxford.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será semejante a las pruebas realizadas durante el curso que les servirán de modelo para la prueba extraordinaria.

Por tanto, antes de que el curso termine, el alumnado podrá conocer con exactitud el tipo de prueba a la que se enfrentarán.

Los criterios de evaluación y de calificación serán también los mismos, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos a dicha prueba, que será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

5.1.4.5. INDICADORES DE LOGRO.

Los indicadores de logro están vinculados a cada una de las competencias específicas de Griego I:

Competencia específica 1:

- a) Lee de forma comprensiva textos griegos no demasiado complejos.
- b) Interpreta textos griegos no demasiado complejos.
- c) Analiza unidades lingüísticas.
- d) Es capaz de comparar las unidades lingüísticas del griego con las de otras lenguas de su repertorio individual.

Competencia específica 2:

- a) Distingue los étimos y formantes griegos.
- b) Es capaz de explicar los cambios que esos étimos o formantes griegos han tenido lugar a lo largo del tiempo en comparación con los de la lengua castellana o los de otras lenguas de su repertorio individual.
- c) Es capaz de deducir el significado etimológico del léxico conocido o nuevo en su lengua o en otras de su repertorio individual a partir de los étimos y formantes griegos.

Competencia específica 3:

- a) Lee textos griegos de diferentes géneros y épocas.
- b) Interpreta textos griegos de diferentes géneros y épocas.



- c) Comenta textos griegos de diferentes géneros y épocas.
- d) Asume el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas.
- e) Identifica la genealogía de textos griegos de diferentes géneros y épocas.
- f) Es consciente de la aportación la literatura griega a la literatura europea.

Competencia específica 4:

- a) Analiza las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.
- b) Utiliza sus conocimientos sobre el mundo heleno para comparar de forma crítica el presente y el pasado.
- c) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización griega para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno.
- d) Utiliza sus conocimientos sobre la civilización griega como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5:

- a) Valora críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega.
- b) Se interesa por la sostenibilidad del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega.
- c) Reconoce el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega como producto de la creación humana y como testimonio de la historia.
- d) Considera que el legado material e inmaterial griego es transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores.
- e) Considera que el legado material e inmaterial griego es fundamento de la identidad europea.

Competencia específica 6:

- a) Reconoce las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos.
- b) Interpreta las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos.
- c) Hace uso de estrategias de inferencia de significados.
- d) Hace uso de estrategias de comprobación de significados.

Competencia específica 7:

- a) Produce textos griegos sencillos tanto orales como escritos.



- b) Interactúa activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega.
- c) Expresa ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente en lengua griega, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

5.1.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los contenidos de esta asignatura son flexibles y se pueden ajustar sin dificultad a las distintas necesidades de los/as alumnos/as. Sus objetivos coinciden con los del Bachillerato:

- a) Favorecer la madurez intelectual y humana del alumnado.
- b) Proporcionarle los conocimientos y destrezas que le permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia.
- c) Prepararle para estudios superiores universitarios o de naturaleza profesional.

El estudio de la materia, tanto en Primero como en Segundo de Bachillerato, ayudará a promover la continuidad en el estudio del griego. El Griego, con independencia de que se elija la materia en primero o en segundo, presenta tres objetivos fundamentales:

- a) El inicio en el estudio de la lengua griega.
- b) Su relación con el estudio de cualquier lengua por parte del alumnado.
- c) El conocimiento de las creaciones artísticas y culturales griegas y su presencia en el mundo actual.

La programación de los contenidos se ha desarrollado, detallando los conceptos de acuerdo con cuatro bloques que en muchos casos, se interrelacionan. Tales bloques de contenidos son los que se enumeran a continuación.

1. Lengua griega: se parte de los textos griegos como elemento fundamental para la comprensión de los conocimientos lingüísticos correspondientes: la morfosintaxis nominal y pronominal, la morfología verbal, con una visión general de todos los tiempos y modos, insistiendo en los tiempos más frecuentes en Griego (presente, imperfecto y aoristo) y los modos más usuales (indicativo, participio, infinitivo). Dentro de la estructura oracional, se ofrece una visión general amplia de las oraciones simples y compuestas. Los textos se trabajarán de manera progresiva, de modo que al principio aparecerán oraciones simples y coordinadas y en las unidades finales, las subordinadas.
2. La interpretación de los textos: en principio, se trata de textos adaptados en griego ático del siglo V antes de Cristo, con estructuras similares a los de los autores griegos, y se van mostrando estructuras lingüísticas de dificultad creciente, que son relevantes por su uso frecuente. El contenido de estos textos resulta fundamental para la parte cultural. A medida que se va avanzando se incluyen cada vez más textos originales. Al final del curso, el alumnado podrá acercarse a cualquier texto original escrito en griego ático con una capacidad de lectura, comprensión y traducción de los textos muy elevada.



3. El léxico griego y su evolución: a lo largo de todo el curso se prestará gran atención al léxico de la lengua griega que debe asimilarse con criterios de frecuencia de aparición de los términos, así como de su utilidad; de esta forma, se intenta que el vocabulario griego que debe memorizarse sea lo más productivo posible. Se abordarán el léxico y las etimologías en una sección específica en cada unidad para aprender, por medio de ejercicios etimológicos, el vocabulario de origen griego que se ha mantenido hasta nuestros días. Esta sección se basará en el léxico griego que acaba de estudiarse en los textos que los/as alumnos/as han traducido, de manera que tenga aplicación inmediata. Esto representa una gran ayuda destinada a mejorar la comprensión y expresión de la propia lengua.

Otra sección se centrará en los procesos de formación de palabras que son frecuentes en Griego y que en ciertos casos, han pasado al castellano y a otras muchas lenguas.

Ambas secciones contribuyen a que los/as alumnos/as reflexionen sobre los procesos que intervienen en la formación y evolución de las palabras.

4. Este cuarto apartado contiene diferentes aspectos de la cultura griega antigua que han influido en la cultura occidental. Estos se abordarán de tres maneras: en primer lugar, con textos originales traducidos al castellano, en los que se han destacado los tema señalados en el currículo oficial: geografía, historia, política, vida pública y privada, literatura, filosofía, arte, religión y mitología cuya pervivencia se reconoce en muchas de las manifestaciones culturales en el mundo posterior.

En segundo lugar, los propios textos griegos, de dificultad graduada, hacen referencia constante a aspectos de la vida cotidiana, la geografía, la situación de la mujer, la esclavitud, así como otros aspectos ya reseñados anteriormente. Por ello, todos los textos griegos pueden utilizarse para reforzar el contenido cultural de los textos en castellano; y viceversa: el contenido de los textos traducidos ayudará a la comprensión de los textos originales, además de proporcionar nuevos conocimientos y enriquecer los ya adquiridos.

En tercer lugar, en cada unidad aparecerán actividades de ampliación, en las que se describen globalmente aspectos que los textos originales no pueden abarcar, como son visiones de conjunto, datos históricos, tablas cronológicas, etc.

También serán una herramienta importante para impartir la materia las TIC,s. Se utilizaran en todos los temas y en las traducciones desarrollándolos a través de presentaciones y consultando páginas web que sean de interés. También los/as alumnos/as harán uso de ellos para realizar los trabajos que les sean encomendados.



5.1.6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Para llevar a cabo la metodología propuesta vamos a utilizar el libro de José Antonio Aparicio *et al.*, *Introducción al Griego Clásico*, Oxford. Como apoyo y ayuda, el/a alumno/a contará con la *Gramática griega* de Jaime Berenguer Amenós que le facilitará la tarea de la regularización de los aspectos morfológicos y sintácticos tratados a lo largo del curso.

Durante el primer curso de griego no se recomienda el uso del diccionario con la intención de que los/as alumnos/as adquieran un vocabulario básico que les será útil en el futuro. Por tanto, con la ayuda del profesor irán elaborando ese vocabulario básico que deberán conocer y que no se les facilitará en los exámenes.

Además de esto, también emplearemos:

- Cuaderno de clase, que cada alumno debe ir elaborando con las explicaciones teóricas y trabajos que se vayan realizando. Será un elemento importante para el estudio, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.
- Material elaborado por el profesor como guía de algunos trabajos de investigación o de recopilación.
- Libros de obligada lectura para los alumnos: lírica griega, una comedia griega, una novela griega y “Así vivían en la Grecia antigua”.
- Imágenes y vídeos sobre algunos temas de cultura, sobre todo de mitología y arte.
- Programas interactivos en CD sobre la Odisea o la Mitología Clásica.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: a través de Rayuela, Classroom u otras plataformas enviaremos el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en Internet.

Existe el compromiso de ir elaborando materiales propios o adaptando algunos ya existentes para que realmente puedan ser útiles y eficaces en el aprendizaje de nuestros alumnos, evitando aquéllos que, aunque se ofrecen como innovadores por el simple hecho de utilizar recursos multimedia, carecen de toda base científica o pedagógica.

En los apartados de Lengua, Traducción y Léxico es poco probable que hagamos uso de este tipo de recursos, conscientes de que para estos conocimientos se necesita, ante todo, la explicación y comentarios del profesor y el trabajo personal sobre los textos del propio alumno. En todo caso y, si el tiempo lo permite, recomendaremos algunos programas de repaso de declinaciones, o algunos ejercicios de elaboración propia que pondremos en la página del Departamento y que los alumnos podrán consultar y utilizar fuera de las horas de clase.



En el apartado del legado cultural, sin embargo, estos materiales serán de mayor utilidad, sobre todo álbumes de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o de los temas de historia y literatura...

5.1.7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La diversidad del alumnado es amplia y, por tanto, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, eligiendo cuidadosamente los recursos didácticos y variando siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Esto implica que nuestra enseñanza será individualizada, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. De manera que, una vez recibidos los informes del departamento de orientación, se elaborarán materiales de refuerzo adecuados para los/las alumnos/as que tengan altas capacidades, así como se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos/as alumnos/as que así lo requieran.

Puesto que nuestra metodología es diversa y variada, alternando el trabajo individual y en grupos y realizando un seguimiento diario de los alumnos, podremos adaptar el material didáctico a sus intereses y capacidades.

Para las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas, seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

A los alumnos con evaluación negativa en cada evaluación se les darán las orientaciones oportunas y los materiales necesarios para que puedan superar la asignatura en la siguiente evaluación.

5.1.8. PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.

Los programas de refuerzo, recuperación y apoyo serán personalizados y se ceñirán a las competencias específicas que no haya alcanzado el/la alumno/a, atendiendo a los indicadores de logro no superados. El programa estará compuesto por actividades variadas, llevará una temporalización y será asesorado y evaluado por su profesor/a con el fin de que se produzca un aprendizaje significativo.

El programa estará diseñado partiendo de una situación cotidiana del alumnado, acompañado de materiales audiovisuales, enlaces web, apuntes, temas... donde el/a alumno/a pueda encontrar la información necesaria para elaborar sus trabajos y actividades. A partir de aquí su trabajo será guiado por el/la docente para que pueda elaborar un producto final que le permita al/a alumno/a alcanzar esa competencia que no pudo adquirir con anterioridad. El seguimiento del



trabajo del/a alumno/a se llevará a cabo a través de plataformas como Rayuela, Classroom, etc., sesiones online o entrevistas personales.

A la finalización del programa se evaluará si el/a alumno/a ha alcanzado la competencia y, en caso contrario, se le elaborará un nuevo programa de refuerzo, recuperación o apoyo.

5.2. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO II.

5.2. Programación de Griego II.	129
5.2.1. Introducción.	129
5.2.2. Objetivos específicos	130
5.2.3. Metodología	131
5.2.4. Materiales y recursos didácticos.	132
5.2.5. Contenidos: secuenciación y temporalización.	132
5.2.6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.	134
5.2.7. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	138
5.2.8. Criterios de calificación y recuperación.	138
5.2.9. Prueba extraordinaria.	139
5.2.10. Recuperación de alumnos con la asignatura pendiente.	139
5.2.11. Actividades para potenciar la lectura y la escritura.	140

5.2.1. INTRODUCCIÓN.

El 2º curso de Griego es una ampliación de los conocimientos adquiridos en 1º, sobre todo los referidos a la morfología verbal y a las estructuras sintácticas más complejas. Además se incluyen aquellos temas que no se han visto en el curso anterior, tanto lingüísticos como culturales.

Como ya se ha advertido en la introducción a la programación general de esta asignatura, muchos de los puntos que deben tratarse en esta programación son iguales en ambos cursos, al menos en su enunciado, aunque varíe lógicamente el tratamiento en el aula.

Por tanto haremos referencia a la programación de 1º en los apartados en los que se produzca esta coincidencia, tratando de evitar así repeticiones innecesarias.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la programación de 2º curso debe recoger también aquellos contenidos que la nueva PAU establezca, que a fecha de hoy se desconocen. En este sentido esta programación queda aún abierta.



5.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Básicamente para 2º son los mismos objetivos que en 1º, aunque en todos ellos los alumnos deban conseguir más soltura y profundización.

Objetivo prioritario será la traducción e interpretación de los textos, mientras que los conocimientos morfosintácticos serán considerados como una herramienta para llegar a este fin, y no un objetivo en sí mismos.

Los textos utilizados en clase serán preferentemente de los autores recomendados por la comisión de la EBAU.

De los objetivos referidos a la cultura del mundo griego, se dedicará especial interés a que conozcan la literatura y su influencia en la literatura posterior (Homero, Tragedia y Comedia, Lírica, Historiografía, Oratoria).

Al igual que ocurría con las materias de Latín I y II, los objetivos específicos del área de Griego son comunes para el primer y segundo curso de bachillerato. El Griego II aparece en el currículo como una materia de profundización en la lengua griega para una mejor adquisición de estas capacidades. Por tanto estos objetivos específicos serán válidos tanto para la asignatura de Griego I como para la de Griego II.

1. Conocer el origen del alfabeto griego y ser capaces de leer con fluidez y escribir correctamente en griego.
2. Comprender y manejar el concepto de concordancia.
3. Describir las formas y los usos básicos de los casos de los sustantivos, adjetivos y pronombres en griego.
4. Conocer y utilizar la morfosintaxis verbal más usual en griego.
5. Aprender un vocabulario básico griego siguiendo un índice de frecuencias.
6. Reconocer y aplicar las principales reglas de transcripción de términos griegos al castellano.
7. Identificar las raíces griegas más habituales en el léxico castellano y en las lenguas europeas que estudie el alumnado, con énfasis especial en el léxico científico y técnico.
8. Adoptar una actitud de respeto y valoración de las diferentes lenguas de España y de Europa.
9. Ser conscientes de la importancia de la lengua griega como lengua de cultura en la conformación de la mentalidad occidental.
10. Utilizar las técnicas de traducción de textos griegos al castellano con propiedad y rigor.
11. Comprender y analizar textos griegos de contenido histórico, geográfico, filosófico y literario.
12. Valorar el papel de la literatura griega como el origen de la literatura occidental.



13. Relacionar los textos griegos con el contexto social y literario de su época, desarrollando una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo en que viven.
14. Reconocer en los textos traducidos las diferentes etapas históricas del mundo griego.
15. Manejar diccionarios etimológicos, mitológicos y enciclopédicos para resolver cuestiones relativas a los textos.
16. Identificar las características literarias de los textos griegos, agrupándolos por sus géneros.
17. Comparar los estilos de vida y de organización social de diferentes estados de la antigua Grecia, comprendiendo y respetando las diferencias culturales observadas.
18. Valorar los sistemas políticos griegos, entre ellos el democrático, comparándolos con los actuales.
19. Identificar los elementos principales de la mitología griega, apreciando en ellos los aspectos de creencia personal, sus valores literarios y su influencia posterior en las artes.
20. Reconocer en la filosofía griega las fuentes del pensamiento filosófico occidental.
21. Conocer y analizar el origen griego de la ciencia y su aportación al desarrollo del método científico.
22. Mostrar interés y respeto por la visión humanista del mundo presente en el mundo griego y en el mundo occidental desde el Renacimiento.
23. Valorar el modelo griego como forma de participación ciudadana.
24. Comparar la variedad de sistemas políticos, formas de vida y culturas que conformaban el mundo griego con la pluralidad existente hoy en Europa.
25. Apreciar la visión griega de la participación en competiciones deportivas, musicales y teatrales como ejemplo de pertenencia a una comunidad.
26. Comprender la aportación del helenismo al desarrollo del respeto por la cultura y creencias de otros pueblos.

5.2.3. METODOLOGÍA

Para la consecución de estos objetivos habría que plantear como línea metodológica fundamental la prioridad absoluta del uso de la lengua griega sobre el contenido gramatical, un método sin teorizaciones gramaticales previas que intentaría llegar al conocimiento de la lengua a través de la constante práctica. Sin embargo, ante el desconocimiento de la lengua en que se hallan los/as alumnos/as, a veces no hay más remedio que realizar una explicación que les permita deducir sus mecanismos. En resumen, lo que se pretende es llegar al conocimiento de la lengua y la cultura griega a través de la constante práctica.

Esta metodología es la que se viene defendiendo en los últimos años por la Asociación Española de Estudios Clásicos, y también por diversos autores, como los integrantes del Grupo



Método, en sus textos de griego para el bachillerato, o como los autores de *Reading Greek* editado en Oxford.

Por otra parte, los aspectos culturales surgirán bien de los propios textos griegos o de otras lecturas recomendadas que se llevarán a cabo en clase, seguidos de una reflexión sobre ellas por parte de profesor y alumnos/as.

Por lo demás, los aspectos metodológicos no difieren de los que se aplicaran en la asignatura de Griego I (vid. capítulo dedicado a la metodología general de la programación de Griego I).

5.2.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro y apuntes de 1º de Bachillerato servirán para las actividades de repaso, sobre todo en la 1ª evaluación.

Además será necesario un diccionario de Griego.

Existirá además un Libro de apuntes, elaborado por el profesor, en el que se incluyen todos los materiales necesarios para cursar la asignatura.

Una vez que se decida por parte de la Comisión Coordinadora de las PAUs el tipo de prueba, se prepararán los temas y una antología específica de textos griegos de los autores indicados.

Tanto los textos como los temas estarán a disposición de los alumnos en la web del departamento.

En cuanto al uso de las TICs, nos remitimos a la programación de 1º de Bachillerato.

5.2.5. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos conceptuales de esta asignatura se estructuran en seis bloques:

Bloque 1. Lengua griega.

a) Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.

b) Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

a) Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.

b) Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

Bloque 3. Sintaxis.

a) Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

b) Usos modales.

c) Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

d) La oración compuesta.

e) Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

a) La transmisión de los textos griegos.



- b) Géneros literarios.
- c) La épica.
- d) La historiografía.
- e) El drama: Tragedia y comedia.
- f) La lírica.
- g) La oratoria.
- h) La fábula.
- i) La novela

Bloque 5. Textos.

- a) Traducción e Interpretación de textos clásicos.
- b) Uso del diccionario.
- c) Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- d) Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.
- e) Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

- a) Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- b) Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- c) Descomposición de palabras en sus formantes.
- d) Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

PRIMERA EVALUACIÓN.

Grecia y su legado:

- Repaso del marco geográfico e histórico sobre un mapa de la Grecia Clásica y un cuadro cronológico de los principales hechos históricos.
- Repaso de los aspectos más significativos de la vida en Grecia, sobre todo los que se refieren a la sociedad griega.
- Repaso de los principales dioses, héroes y mitos. Rasgos fundamentales de la religión griega.
- Poesía épica. Lectura de una selección de textos de la Ilíada de Homero. Lectura de una Antología de la Ilíada.

Lengua griega:

- Repaso de la morfología nominal y verbal, completando al mismo tiempo aquellos aspectos que no se vieron el pasado año.
 - La voz media.
 - Los grados del adjetivo.
 - Preposiciones y conjunciones.



- Esquema general de la oración compuesta.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas

SEGUNDA EVALUACIÓN.

Grecia y su legado:

- Poesía lírica. Lectura de una selección traducida.
- Teatro. Lectura de las tragedias y comedias establecidas por la comisión de las PAUs.

Lengua griega:

- La 3^a declinación completa.
- El futuro de indicativo.
- Presente y aoristo de subjuntivo.
- El imperativo.
- Pronombres: repaso sistemático.
- Preposiciones y conjunciones.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.

TERCERA EVALUACIÓN.

Grecia y su legado:

- La historiografía. Lectura de una selección de textos traducidos.
- La oratoria.

Lengua griega:

- El perfecto y el pluscuamperfecto. La reduplicación.
- La voz pasiva y la oración pasiva.
- El optativo.
- Preposiciones y conjunciones.
- Repaso y profundización de construcciones sintácticas.

5.2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

El texto oficial propone los siguientes criterios de evaluación:

Bloque 1. Lengua griega.

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso evolución.

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Identificar las palabras flexivas en los textos.



4. Identificar y conjugar tipo de formas verbales.

Bloque 3. Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textosclásicos.

Bloque 4. Literatura.

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Bloque 5. Textos.

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos y posteriores.

2. Realizar la interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

3. Identificar las características formales de los textos.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos.

Bloque 6. Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, tanto de léxico común como especializado.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.



6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Basándonos en estos criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables serán:

Bloque 1. Lengua griega.

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. las formas derivadas de cada uno de ellos.

Bloque 3. Sintaxis.

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan.

2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura.



1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico.

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.

3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

3.2. Reconoce y distingue a partir del éntimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4.1. Deduces el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.



4.2. Deduces y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

5.2.7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Como ya hemos indicado en la programación de 1º, la evaluación de los alumnos ha de ser constante, sin que deba depender exclusivamente de la superación de una prueba. Por tanto, el trabajo continuo en clase, observado y evaluado por el profesor, y la superación del alumno son aspectos que también se tendrán en cuenta junto con la realización de las pruebas escritas.

En cuanto a los contenidos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir textos y el manejo de los elementos lingüísticos.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.
- Intervenciones en clase.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Observación del interés y del progreso del alumno en las tareas diarias de clase.
- Revisión del material de trabajo (cuadernos o apuntes) de los alumnos.

5.2.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Vid Programación de primero de Bachillerato.

Durante el curso se realizarán periódicamente pruebas escritas de morfología que aportarán un punto extra a la evaluación o restarán dicho punto. Para conseguirlo, el alumno deberá ser calificado como positivo en más del 50% de dichas pruebas y obligatoriamente sacar un 5 o más en la última. Para sacar un positivo será necesaria una nota de siete o superior a siete, que equivale al 70 % de las preguntas contestadas correctamente. Se calificará como negativo las calificaciones de 4 u inferior. El alumno perderá un punto si al final de las cinco pruebas tiene más negativos que positivos. En caso de que el número de positivos y negativos sea el mismo ni sumará ni restará el punto.



5.2.9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

En junio el examen extraordinario será único para todos los alumnos y elaborado por el Departamento. Será el único criterio de calificación en esta convocatoria y constará de las mismas partes que el de mayo:

- Traducción: 5 puntos.
- Cuestiones lingüísticas: 3 puntos.
- Cuestiones culturales: 2 puntos.

El contenido de los textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en mayo.

Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria de mayo.

Por tanto, antes de que el curso termine en mayo, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que “entrarán” en el examen de junio.

Los criterios de evaluación y de calificación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en mayo, sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

5.2.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Para los alumnos con el Griego I pendiente, si los hubiera, se elaborará un plan de trabajo con ejercicios que deberán ser entregados al Departamento a lo largo del curso antes de la prueba escrita. La calificación final tendrá en cuenta en un 20% los ejercicios elaborados y en un 80% la prueba escrita.

El Departamento atenderá durante todo el curso a todos los alumnos interesados para resolver y aclarar las dudas que se les presenten.

Podrá realizarse alguna prueba escrita, si interesa a los alumnos y previo acuerdo con ellos, además de las convocadas por la Jefatura de Estudios.

La prueba específica para la evaluación de estos alumnos será escrita y constará de:

- Traducción de textos: 60% de la nota del ejercicio.
- Cuestiones: 40% de la nota:
 - Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos
 - Cuestiones teóricas de morfología y de sintaxis
 - Cuestión de vocabulario y derivados en español
 - Cuestión de cultura.



El contenido y el nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el correspondiente al programa de 1º y ajustándose a lo que se haya trabajado en el curso anterior.

Si hubiese algún alumno en estas circunstancias procedente de otro centro y de otro método, se le orientará especialmente al comienzo del curso y se adaptará la prueba dentro de lo posible.

Los criterios de evaluación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en 1º.

Los criterios de calificación son los especificados al lado de cada una de las partes del ejercicio.

5.2.11. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

Para el conocimiento del mundo griego antiguo se utilizarán textos de autores griegos y modernos como fuente de información principal.

El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen, comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, los alumnos deben leer y comentar algunas obras de la literatura griega representativas de los distintos géneros literarios que se vayan estudiando.

También leerán las obras de teatro programadas para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se prepararán para los alumnos de Cultura Clásica de 3º de ESO y los de Latín de 4º de ESO y de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato. Este Departamento se plantea los siguientes viajes culturales, algunos de ellos en coordinación con otros Departamentos de este centro:

Primer Trimestre:

- Visita a algún lugar de Extremadura con restos romanos y yacimientos arqueológicos (Mérida, Cáparra, Monroy, Medellín, Regina, Campamento Romano Cáceres el Viejo, Museo Provincial de Cáceres...) o algún yacimiento arqueológico o museo que no estando en Extremadura se encuentre cerca, como por ejemplo Itálica, completando la visita con el Museo Arqueológico de Sevilla o visitar el Museo Arqueológico Nacional o el Museo del Prado en Madrid. Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los/as alumnos/as conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania. Destinado a alumnos/as de Cultura Clásica de Tercero y de Latín de Cuarto de la ESO y alumnos/as de Latín y Griego de Primero y Segundo de Bachillerato. Objetivos: observación sobre el terreno los siguientes saberes básicos: Lugares romanos más importantes en Extremadura, Tipos de ciudades clásicas, El



imperio, La romanización, El modelo urbano, Acueductos, El legado cultural y artístico romano en Extremadura y La casa romana. El presupuesto aproximado de esta actividad será de 20 euros por alumno/a la fecha será, salvo inconvenientes, en la primera quincena de noviembre.

Segundo Trimestre:

- Participación en las Olimpiadas de Lenguas Clásicas organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos por parte de los/as alumnos/as de 2º de Bachillerato. Al ser una prueba semejante a los ejercicios de Latín y Griego de la EBAU, la actividad abarca todo el temario de este nivel. La actividad es gratuita.

- Participación en las Olimpiadas de Mundo Clásico organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos por parte de los/as alumnos/as de 3º y 4º de ESO de Latín y de los/as alumnos/as de 1º de Bachillerato de Latín y Griego. Objetivos: presentación de los trabajos realizados durante el curso a otros alumnos de otros centros de la región, así como observar cómo han trabajado la asignatura de Cultura Clásica ellos/as. Favorecer la investigación científica y la presentación de los resultados de la misma en Congresos de la materia. Esta actividad es gratuita ya que está subvencionada por la Junta de Extremadura.

Tercer Trimestre:

- En coordinación con la profesora de Literatura Universal se tiene la intención de asistir a las Jornadas de Teatro Juvenil Grecolatino en Mérida: destinado a alumnos/as de Cultura Clásica de Tercero de la ESO, Latín de Cuarto de la ESO y alumnos/as de Latín de Primero de Bachillerato, en las fechas que se programen (suele ser en abril). Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido. Se aprovechará también para realizar una visita a algún sitio arqueológico de Mérida. Objetivos: observación sobre el terreno de lo estudiado en los siguientes saberes básicos: Teatros en Hispania, Elementos teatrales, La comedia, La tragedia, El teatro latino, El teatro griego. El coste aproximado de la actividad será de 10 euros por alumno/a.

Todas las actividades complementarias y extraescolares de este Departamento y que aparecen en esta programación serán coordinadas por Estefanía Galán Carrero.

7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y



adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación).
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- Una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
 - Dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
 - Una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.
-
- Una plantilla común a todo el profesorado del centro que abarca también otros aspectos relacionados con la práctica docente, que será la que se adjunte a la memoria final.



Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

PROGRAMACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado.				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno.				
Consulto la programación a lo largo del curso.				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso.				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales.				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente.				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente.				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica.				
La metodología general es la adecuada.				
La metodología específica es la adecuada.				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
Las actividades complementarias son motivadoras.				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
Los tipos de evaluación son adecuados.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son los adecuados.				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes.				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas.				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes.				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas.				
Las lecturas son motivadoras.				
Las lecturas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
La programación del uso de las TIC es coherente.				
La programación del uso de las TIC es adecuada.				



Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor				

INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado.					
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos.					
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar.					
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar.					
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar.					
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente.					
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente.					
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.					
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.					
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo.					
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.					
Las actividades que programo son diversas.					
Las actividades que programo son amplias.					
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar.					
Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses.					
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido.					
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado.					
Utilizamos en el aula las TIC.					
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas.					
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.					
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.					
Fomento la participación del alumnado.					
Los criterios de calificación son claros.					
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación.					



Utilizo suficientes instrumentos de evaluación.				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo.				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clase.				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno.				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas.				
Autoevalúo mi labor docente.				

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES

INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES	1	2	3	4
	En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado.				
	Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos.				
	Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar.				
	Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar.				
	Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar.				
	En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente.				
	En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente.				
	Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
	Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.				
	Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo.				
	Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.				
	Las actividades que programo son diversas.				
	Las actividades que programo son amplias.				
	Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar.				
	Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses.				
	Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido.				
	En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado.				
	Utilizamos en el aula las TIC.				



Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.				
Fomento la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación.				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación.				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo.				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clase.				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno.				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas.				
Autoevalúo mi labor docente.				

ALUMNADO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso.				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos.				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar.				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar.				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar.				
La metodología utilizada en clase es la adecuada.				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses.				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación.				
Las actividades que realizas son diversas.				
Las actividades que realizas son amplias.				
Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar.				
Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros.				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.				



Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas.				
Las lecturas obligatorias del curso son motivadoras.				
Las lecturas obligatorias del curso son suficientes.				
Las lecturas obligatorias del curso son adecuadas.				
Utilizamos en el aula las TIC.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
Los instrumentos de evaluación son adecuados.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas.				
Se fomenta la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son adecuados.				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación.				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos)				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo.				
El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características.				
El profesor mantiene en clase el orden.				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado.				
Las explicaciones del profesor son claras.				
El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones.				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa.				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLA DAFO

PROGRAMACIÓN

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables
---------------------------------	-----------------------------------



--	--

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

PLANTILLA COMÚN A TODO EL PROFESORADO DEL**CENTRO. DATOS DEL DOCENTE.**

D.:

Dni:

Departamento al que pertenece:

Curso:

I.- La programación de la enseñanza.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Organizo de manera coherente e integrada los contenidos de la materia.					
2. Establezco los objetivos específicos de la materia de acuerdo a los objetivos generales de la etapa.					
3. Vinculo los objetivos específicos de la materia con las competencias clave correspondientes.					
4. Defino los criterios de evaluación por cada uno de los contenidos de la materia de forma gradual.					



5. He informado de forma precisa al alumnado y familia de los criterios de evaluación y calificación.					
---	--	--	--	--	--

II.- Metodología y recursos.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Parto de los conocimientos previos e interés del alumnado cuando planifico cada unidad didáctica.					
2. Planteo las clases con un ritmo de progresión adecuado y con tiempo suficiente para realizar las distintas actividades.					
3. Realizo una evaluación inicial para saber el conocimiento del alumnado de cada unidad y detectar sus deficiencias.					
4. Las estrategias metodológicas que utilizo contribuyen a desarrollar las destrezas o las competencias clave o profesionales.					
5. Utilizo diferentes técnicas de agrupamiento y dinámicas de grupo, dependiendo de las actividades a realizar.					
6. Utilizo diferentes recursos didácticos: audiovisuales, informáticos, mapas, modelos...					

III.- Tutoría: relación con las familias.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Informo a las familias al comienzo del curso de la programación y evaluación que se va a llevar a lo largo del mismo.					
2. Mantengo una relación fluida y constante con las familias de mi alumnado a través de los cauces establecidos.					



3. Tengo en cuenta las condiciones, motivaciones e intereses del alumnado.					
4. Llevo un registro detallado de las entrevistas con las familias de mi alumnado, especialmente con la de los alumnos con dificultades.					

IV.- Evaluación de la enseñanza.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Utilizo criterios claros para determinar el progreso del alumnado adaptados a la normativa (objetivos, competencias, criterios...).					
2. Aplico procedimientos de recuperación cuando los resultados no son positivos.					
3. Gradúo los procedimientos de evaluación, para facilitar el logro de los objetivos cuando es necesario.					
4. Analizo mi práctica docente e introduzco modificaciones en función de los resultados obtenidos.					
5. Establezco y superviso periódicamente un plan individualizado para el alumnado con mi materia pendiente al que evalúo en función de ese plan.					
6. Establezco y superviso periódicamente un plan personalizado para el alumnado que repite curso.					

V.- Atención a la Diversidad.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Diseño situaciones de aprendizaje adaptadas al alumnado.					
2. Adapto los procedimientos de evaluación al alumnado con dificultades.					



3. Me coordino con otros profesionales del Centro para ofrecer una mejor respuesta educativa al alumnado con dificultades (Orientador/a, Educador/a...).					
4. Realizo y aplico las adaptaciones curriculares individualizadas para el alumnado que lo requiere.					

VI.- Uso de las TIC.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Incorporo las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje.					
2. Manejo contenidos multimedia tales como libros digitales, escholarium, librarium...					
3. Utilizo la plataforma Rayuela como recurso de gestión académica (cuaderno del profesor, mensajería...).					
4. Utilizo diversos recursos en la planificación de exámenes, ejercicios o trabajos (G-Suite, escholarium, Rayuela...)					

VII.- Trabajo en Equipo.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Participo activamente en las distintas actividades del Centro.					
2. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado del departamento.					
3. Colaboro con el Departamento de Orientación para adoptar medidas relacionadas con la atención a la diversidad					
4. Me coordino con el profesorado de apoyo especialista (PT y AL) para desarrollar actividades de atención a la diversidad.					

VIII.- Convivencia en el Aula.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado.					



2. Conozco y aplico el ROF y las normas de convivencia que en él se recogen.					
3. Existe dentro de mi clase, unas normas claras y precisas de comportamiento para el alumnado.					
4. Promuevo medidas que fomenten la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género.					
5. Promuevo medidas que fomenten la inclusión educativa en el respeto a las diferencias entre el alumnado.					

IX.- Otros.

INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES
	Mejorable	Aceptable	Competente	Excelente	
1. Incorporo medidas para estimular el hábito de la lectura y la expresión oral y escrita.					
2. Para mejorar mi práctica docente, realizo actividades de formación e innovación.					
3. El grado de satisfacción de mi labor docente es:					

Montánchez, 02 de octubre de 2025

La Jefa del Departamento, Estefanía Galán Carrero

Fdo. _____